

ATLAS

EXPANSIÓN DE LAS COMUNIDADES URBANAS

EN LA PROVINCIA

SANTIAGO RODRÍGUEZ

REPÚBLICA DOMINICANA 1988-2018



Créditos

Dirección
Miosotis Rivas Peña
Directora Nacional de Estadística

Mario Fernández
Encargado del Departamento de Geoestadística

Mercedes Abreu
Encargada de la División de Análisis Geoespacial

Elaborado por:
Roberto Castillo
Analista Geoespacial

Mercedes Abreu
Análisis Estadístico, corrección de contenido

Apoyo técnico

División de Geomática

Apoyo Editorial

Andrea Bavestrello
Encargada del Departamento de Comunicaciones

Raysa Hernández
Encargada de la División de Publicaciones

Patricia Manzueta
Diseño

José Pérez
Diagramación

Santiago Almada
Corrección Literaria

ISBN: 978-9945-9245-1-0
© 2021

Ficha técnica

Nombre de publicación

Expansión de las comunidades urbanas en la provincia Santiago Rodríguez de República Dominicana 1988-2018.

Objetivo

Presentar el crecimiento horizontal de las comunidades urbanas en la provincia y su densidad de vivienda 2018.

Descripción

Presentación de un análisis sobre la expansión en uso de suelo de cada una de las comunidades urbanas en la provincia, entre los años 1988 y 2018.

Año de inicio del producto estadístico

2021

Publicación de la metodología

Sí.

Tipo de levantamiento

Cartográfico, documental, estadísticas y análisis geoespacial.

Cobertura geográfica

Nueve comunidades urbanas de la provincia Dajabón

Fuentes de información

Cartas topográficas del 1988 del Instituto Cartográfico Militar, y la Cartografía de la ONE del 2010 y 2018

Fecha de la publicación

2021

Medios para la difusión:

Impresa, digital y página web

Contactos:

Director de la Oficina Nacional de Estadística:

Miosotis Rivas Peña.
Tel. 809-682-7777 ext. 2104,
Email: miosotis.rivas@one.gob.do

Encargado del Departamento de Geoestadística.

Mario Fernández.
Tel. 809-682-7777 ext. 3301,
Email: mario.fernandez@one.gob.do

Unidad encargada

Departamento de Geoestadística.

Índice

Presentación.....	4
Introducción.....	5
I - Metodología.....	7
1. Recopilación de información.....	7
2. Determinación de áreas urbanas.....	7
3. Análisis estadístico.....	7
II - Expansión urbana de la provincia Santiago Rodríguez.....	9
2.1 Análisis general de la expansión urbana.....	9
2.2 Generalidades de la provincia Santiago Rodríguez.....	10
III- Expansión urbana del municipio Santiago Ignacio de Sabaneta ..	16
3.1 Municipio Santiago Ignacio de Sabaneta.....	17
3.2 Ciudad Santiago Ignacio de Sabaneta.....	18
IV- Expansión urbana del municipio Villa Los Almácigos.....	22
4.1 Municipio Villa Los Almácigos.....	23
4.2 Ciudad Villa Los Almácigos.....	24
V- Expansión urbana del municipio Monción.....	28
5.1 Municipio Monción.....	29
5.2 Ciudad Monción.....	30
Bibliografía.....	34

P

Presentación

La base cartográfica nacional censal que tiene como principal objetivo la realización de los censos nacionales y otros estudios muestrales, además, permite analizar el territorio en su ámbito espacial con sus diferentes atributos registrados.

Como uno de los resultados de esta aplicación, la Oficina Nacional de Estadística presenta Expansión de las comunidades urbanas en la provincia Santiago Rodríguez de República Dominicana; documento que servirá para determinar el consumo del suelo urbano en el período comprendido entre 1988, 2010 y 2018.

Las informaciones presentadas contienen las superficies urbanas de la provincia Santiago Rodríguez en las ciudades de los municipios: San Ignacio de Sabaneta, Villa Los Almácigos, y Monción, en los años 1988, 2010 y 2018. Se identifica la expansión en superficie territorial urbanizada en estos períodos, la velocidad del consumo de suelo urbano, y la ubicación de la densidad de viviendas por barrio en el 2018.

Este documento se convierte en el primer paso en la búsqueda de información, que apoye y sustente el estudio del modelamiento del crecimiento de las ciudades, de forma que se puedan estimar los requerimientos de servicios y el equipamiento en las diferentes realidades urbanas del país, para así apoyar la toma de decisiones más eficientes en este ámbito.

Este producto surge de la base cartográfica nacional para ser utilizado en el X Censo Nacional de Población y Vivienda; se enmarca dentro de las líneas estratégicas de la institución para lograr una mayor difusión de informaciones estadísticas georreferenciadas, como instrumento de apoyo para la toma de decisiones de los gobiernos locales e inversiones privadas.

Sin duda resulta una herramienta de gran utilidad como insumo para el estudio de la dinámica de las ciudades, la generación de normativas urbanas sustentables, y la determinación de infraestructuras o equipamientos coherentes con la dinámica existente.

Miosotis Rivas Peña
Directora Nacional



Introducción

La urbanización es un proceso territorial y socioeconómico que induce a una transformación del uso del suelo que mayores cambios produce en el medio ambiente, y que está ligado al incremento de los problemas y riesgos. A esta situación no escapan las ciudades en República Dominicana, donde la presencia de urbanizaciones, centros comerciales y de servicios en zonas rurales y semirurales; causa múltiples impactos en el desarrollo y en la calidad de vida de la población.

La expansión urbana sobre la periferia rural es un fenómeno mundial, que se manifiesta en el desplazamiento de la población hacia el borde de las ciudades o proceso de sub-urbanización frecuente en muchas ciudades del mundo, lo cual genera una serie de condiciones en su proceso de crecimiento horizontal, como consecuencia del crecimiento poblacional y de su crecimiento económico.

Este es un fenómeno que genera gran preocupación en las autoridades de planeación urbana en algunos municipios o comunidades urbanas, porque deben definir normas para su mejor manejo y control, con el propósito de facilitar la actividad humana y sus interconexiones.

Salvador Rueda (1997) en su exposición “La ciudad sostenible”, describe de manera clara este tipo de procesos: “El resultado es una ciudad que se difumina en el campo ocupando áreas cada vez más extensas. Es la ciudad difusa que tiene de todo y mucho pero disperso, separado funcionalmente y segregado socialmente, uniendo las partes a través de una densa red de carreteras y vías segregadas de transporte privado. Esta forma de proceder multiplica el consumo del suelo, de energía y de materiales”.

En este documento se analiza la expansión urbana ocurrida en el período 1988-2010, 2010- 2018 y 1988-2018 en las ciudades de la provincia Santiago Rodríguez, en el contexto del modelo de concentración territorial, entendido como un fenómeno multidimensional que pretende presentar algunas características en función de los aspectos prioritarios de extensión y velocidad del consumo de suelo.

Las ciudades consideradas en este estudio han sido definidas por ley como zonas urbanas de provincias pertenecientes a los municipios indicados a continuación: San Ignacio de Sabaneta, Villa Los Almácigos, y Monción; esta provincia no posee distritos municipales.

1

Metodología

I - Metodología

Con el objetivo de determinar la expansión urbana o el uso de suelo rural de las ciudades en la provincia Dajabón se establece un método en fases, para relacionar la superficie urbana entre los diferentes momentos tomando como referencia los años 1988, 2010 y 2018, por esta razón se implementó la siguiente metodología en este estudio:

1. Recopilación de informaciones:

Las primeras actividades se refieren a las investigaciones destinadas a la búsqueda de: antecedentes, o sobre estudios similares, datos y metodologías sobre la expansión urbana, tanto nacionales como internacionales.

Se basa en las fuentes siguientes:

- Consultas con expertos en el área del urbanismo y planificación urbana.
- Bibliografía de estudios internacionales relacionados.

Las investigaciones más destacadas fueron la búsqueda de cartografía en áreas urbanas, en diferentes fechas y con una calidad métrica posible de utilizar en los cálculos de crecimiento urbano

Por ejemplo, para delimitar el área territorial urbana en 1988, las fuentes cartográficas son escasas y las existentes no poseen la escala ni las especificaciones técnicas óptimas, por lo tanto, se decidió utilizar la cartografía 1:50.000 del Instituto Cartográfico Militar (ICM), plano cartográfico basado en fotografías aéreas.

Para el análisis de la superficie urbana en el año 2010 se utilizó la base cartográfica del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

Y para determinar el área urbana en el 2018 se utilizó la base cartográfica que será usada en el levantamiento del X Censo Nacional de Población y Vivienda, además de imágenes obtenidas de Google Earth.

2. Determinación de áreas urbanas:

Las áreas urbanas se han establecido como la unidad base del estudio, y comprenden todas las zonas urbanas de la provincia, por lo que se generó un polígono individual para cada área urbana, basado en zonas establecidas en la Carta Topográfica del Instituto Cartográfico Militar (ICM) en 1988.

En el caso de los años 2010 y 2018 se bordeó cada área poblada y se hicieron como “manchas urbanas” con la imagen de Google Earth actualizada en el momento de referencia. También se utilizaron las delimitaciones urbanas definidas a través de los límites territoriales establecidos por leyes emanadas del Congreso Nacional y promulgadas por el Poder Ejecutivo, las cuales fueron presentadas en el mapa político-administrativo realizado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), lo que servirá de base al levantamiento del censo próximo.

3.-Análisis estadísticos:

El análisis estadístico está basado en la conjunción de todas las informaciones documentales y estadísticas obtenidas en los procesos de recopilación, además, la determinación de las áreas urbanas expresadas en las fases anteriores, en la que por medio de programas digitales orientados al procesamiento de la información espacial se realiza el cálculo geométrico de la superficie de los polígonos correspondientes a las áreas urbanas, en los diferentes años del estudio con las bases cartográficas antes señaladas, lo cual arrojó datos expresados en kilómetros cuadrados.

Para el cálculo de los incrementos en el uso del suelo urbano durante los años de estudio, este se basó en los resultados obtenidos a través del cálculo geométrico de la superficie urbana delimitada con el uso de la aplicación ArGis, herramienta utilizada también para determinar la ubicación de la densidad gráfica y la concentración de las edificaciones destinadas a viviendas en los barrios, con los resultados del levantamiento cartográfico del año 2018.

Se ha considerado la nomenclatura “vivienda” a todas las edificaciones destinadas a viviendas registradas en el levantamiento cartográfico, sin tomar en cuenta la cantidad de ellas existente dentro de la edificación.



2

Expansión urbana

PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ

II - Expansión urbana en la provincia Santiago Rodríguez

2.1 Análisis general de la expansión urbana

El término "expansión urbana" también es conocido como "fragmentación urbana", un fenómeno en el cual se extiende la población de una ciudad con el surgimiento de barrios hacia la tierra rural, o sea, hacia la periferia de la ciudad. Se refiere a la migración de la población de los centros urbanos a otros desarrollos residenciales de baja densidad, ubicados en tierras rurales colindantes.

En República Dominicana la expansión urbana también es factible como un proceso de desarrollo típico de las ciudades latinoamericanas, y de muchos otros países del mundo; frecuentemente se ejecuta de manera acelerada y no planificada, por lo que genera una serie de impactos negativos en el medio social y ambiental de esas ciudades.

El proceso de urbanización se incrementó de forma acelerada en los últimos cincuenta años en América Latina. Esta dinámica se caracteriza por un gran crecimiento de la población urbana por una nueva categoría urbanizada en espacios rurales, y la tendencia de la población al concentrarse en ciudades de mayor tamaño.

El crecimiento demográfico es un criterio básico de urbanización que se observa en la medida que ocurre el desarrollo socio-económico de las comunidades urbanas, lo que genera grandes problemas de infraestructuras, servicios, ambientales, de acceso, entre otras, por el crecimiento no planificado.

La definición de lo urbano y lo rural presenta diferencias entre los países, debido a su heterogeneidad demográfica, socio-económica y político-administrativa. En República Dominicana la población urbana está formada por personas que habitan en las ciudades cabeceras de los municipios o de los distritos municipales; el resto de la población, la que no reside en esas áreas, es considerada población rural.

La transición urbana en el país se ha incrementado drásticamente a través de los tiempos. Para 1920 la población urbana era apenas el 16.60%, pero pasó en solo 90 años (2010) al 74.36%. Es decir, que las tres cuartas partes de la población dominicana están residiendo en las zonas urbanas del país.

Este hecho puede ser el resultado de fenómenos complejos y dinámicos, entre los que se puede citar:

- Cambios en los patrones migratorios.
- Nuevas tendencias socio-económicas.
- Reclassificación de la población debido a nuevas definiciones político-administrativas.

La urbanización es el aumento de una parte de la población que reside en zonas urbanas. En este proceso las personas se desplazan a las ciudades densamente pobladas e influyen en el avance económico y en las condiciones de vida de otras personas. Es una forma de organizar el territorio, que impacta directamente en la estructura demográfica y en la distribución espacial de la población.

El incremento de la urbanización es considerado como una presión impulsada por las fuerzas motrices: crecimiento de una población y el modelo de consumo. El avance de la urbanización y de las infraestructuras necesarias para mantenerla, generan negatividades sobre el suelo porque el deterioro de éste se debe principalmente a la ocupación de terrenos con potencial agrícola o de vocación forestal, que por naturaleza protegen los ecosistemas y son áreas vulnerables a riesgos ambientales.



2.2 Generalidades de la provincia Samaná



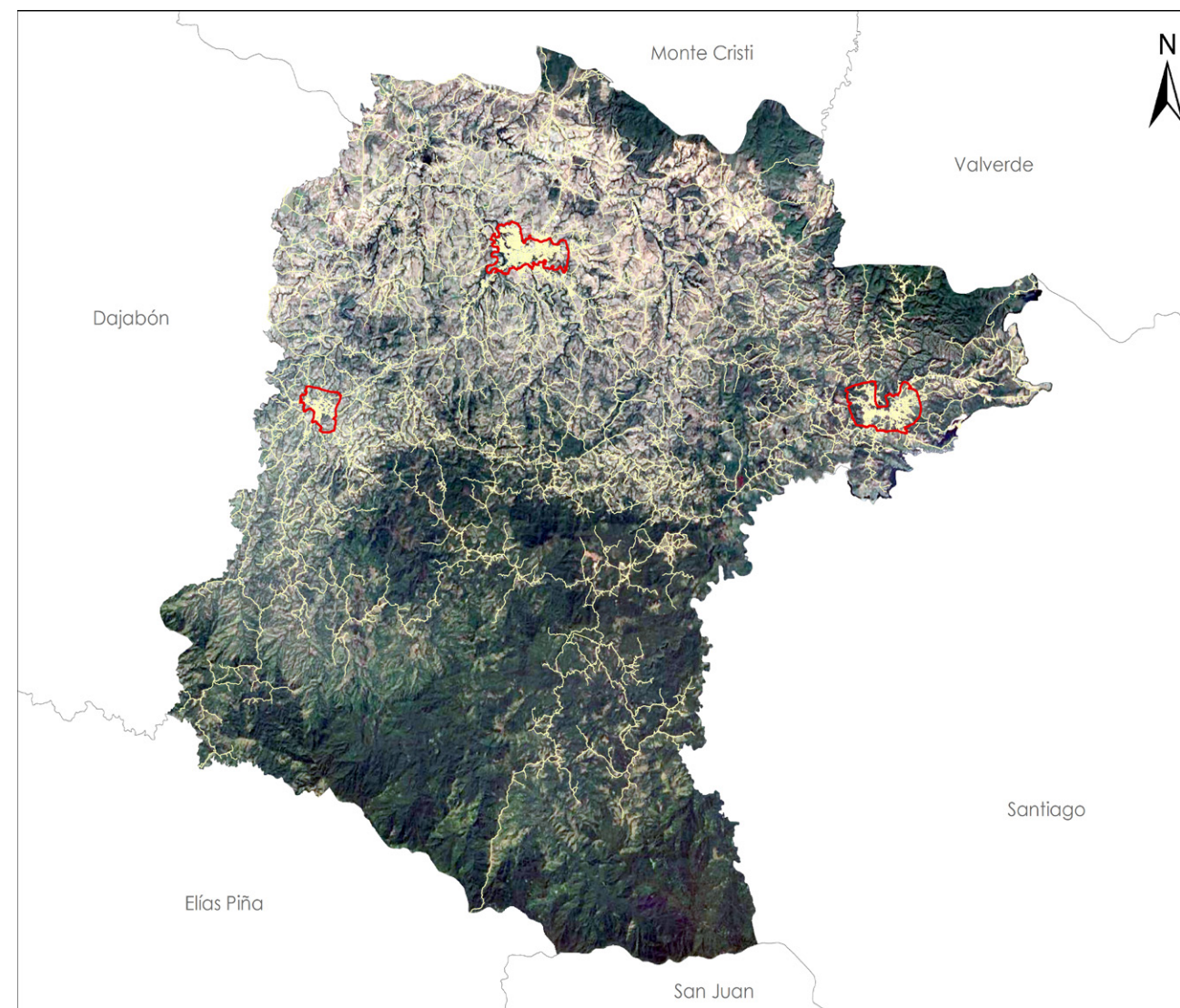
Santiago Rodríguez es una de las 32 provincias de República Dominicana. Está ubicada en la macrorregión Norte de la región Cibao Noroeste del país. Creada bajo la Ley N.º 1892 el 29 de diciembre del año 1948. Su capital o común cabecera está en la ciudad de San Ignacio de Sabaneta en el municipio del mismo nombre. Se encuentra a 245.6 kilómetros de la capital dominicana, Santo Domingo de Guzmán.

Forma parte del grupo de provincias de la zona oeste del país, está al noroeste de la Cordillera Central, en la subregión del Cibao conocida como la Línea Noroeste. Es la décima primera con menor extensión

territorial (1,147.54 km²) y la tercera provincia de menor población de habitantes en República Dominicana según el IX Censo de Población y Vivienda 2010. Sus límites son: al norte las provincias Monte Cristi y Valverde Mao, al este la provincia Santiago, al sur San Juan y Elías Piña, y al oeste Dajabón.

En el año 2018 la provincia Santiago Rodríguez estaba constituida por los municipios San Ignacio de Sabaneta (municipio cabecera), Villa Los Almácigos y Monción; sin distritos municipales, 20 secciones, distribuidas en 308 parajes.

Es una de las provincias que tienen una extensión territorial por debajo de la mediana del país (1,293.3 km²), con su masa de viviendas registrada en el levantamiento cartográfico del 2018, reportó una densidad promedio de 18.96 edificaciones destinadas a viviendas por kilómetro cuadrado; al igual que Monción fue el municipio que registró la mayor densidad de viviendas, en segundo lugar Villa Los Almácigos con 34.3 y 18.75 edificaciones de viviendas por km² respectivamente. Posee una proporción del 43.1 % de las edificaciones destinadas a viviendas en las zonas urbanas de la provincia, lo que demuestra ser una de las provincias con alta proporción de viviendas en zonas rurales.



Historia de la provincia Santiago Rodríguez.

Antes de la llegada de los españoles a la isla de Santo Domingo, en la demarcación donde actualmente se ubica la provincia se encontraba parte de los territorios del Cacicazgo Marién o Mariel, gobernado por el cacique Guacanagarix; uno de los cinco cacicazgos en que estaba dividida.

Su fundación se relaciona con la Guerra de la Restauración. Era una comunidad denominada El Despoblado, formada por el desplazamiento de los residentes de Dajabón para evadir a las tropas haitianas del general Pierrot en 1844 derrotados el 30 de marzo en Santiago incendiaron estos territorios. Esta recién formada comunidad recibió el nombre de Sabaneta.

En 1854 erigido como puesto militar de San José de las Matas y en el 1858 pasó a ser una común de la provincia Santiago. En 1863 fue escenario de los levantamientos en contra de la anexión a España. Sabaneta fue el primer pueblo capturado por los restauradores desde que se dio el grito de Capotillo. Al erigirse Monte Cristi en mayo del año 1879 como distrito marítimo, Sabaneta fue común de Monte Cristi.

El 22 de octubre de año 1936 mediante la ley no. 1194 del Congreso Nacional, se le designa con la categoría de Común con el nombre de Santiago Rodríguez en honor al prócer restaurador y a la comunidad como Villa de Sabaneta, perteneciente a la provincia Monte Cristi.

A finales de diciembre de 1948 fue convertido en provincia Santiago Rodríguez (antiguamente Sabaneta). El 21 de septiembre de 1959 Mediante la Ley N.º 5220 sobre División Territorial mantuvo su estatus de provincia y fue constituida por los territorios de los municipios Santiago Rodríguez y Monción, con la ciudad San Ignacio de Sabaneta como capital del municipio cabecera. Villa Los almácigos se le incorporó como municipio el 19 de septiembre del 1996 bajo la ley no. 20-96.

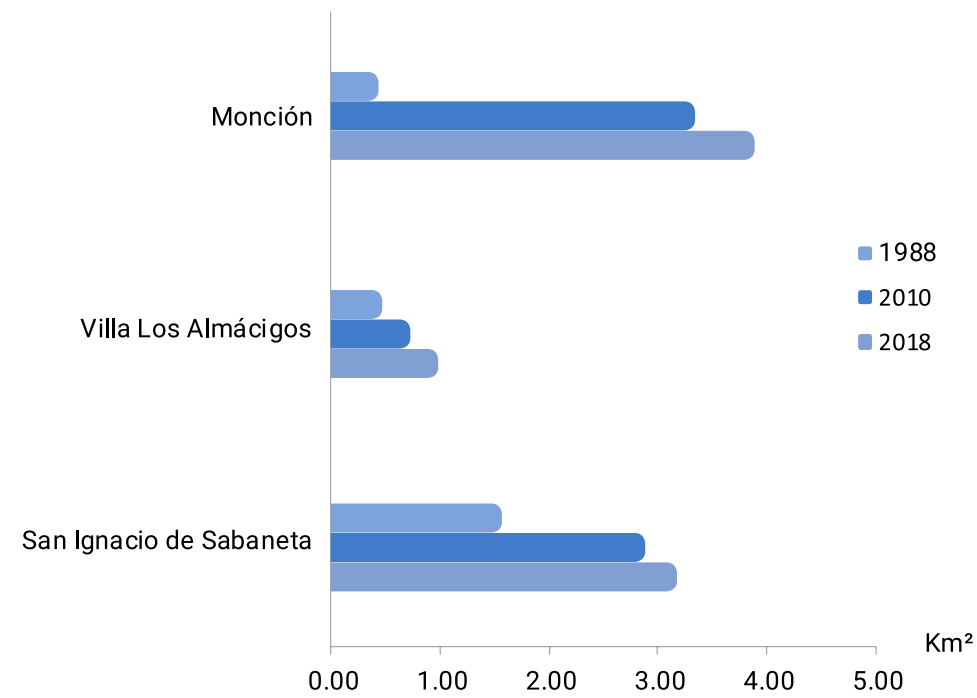


Representación de áreas urbanas

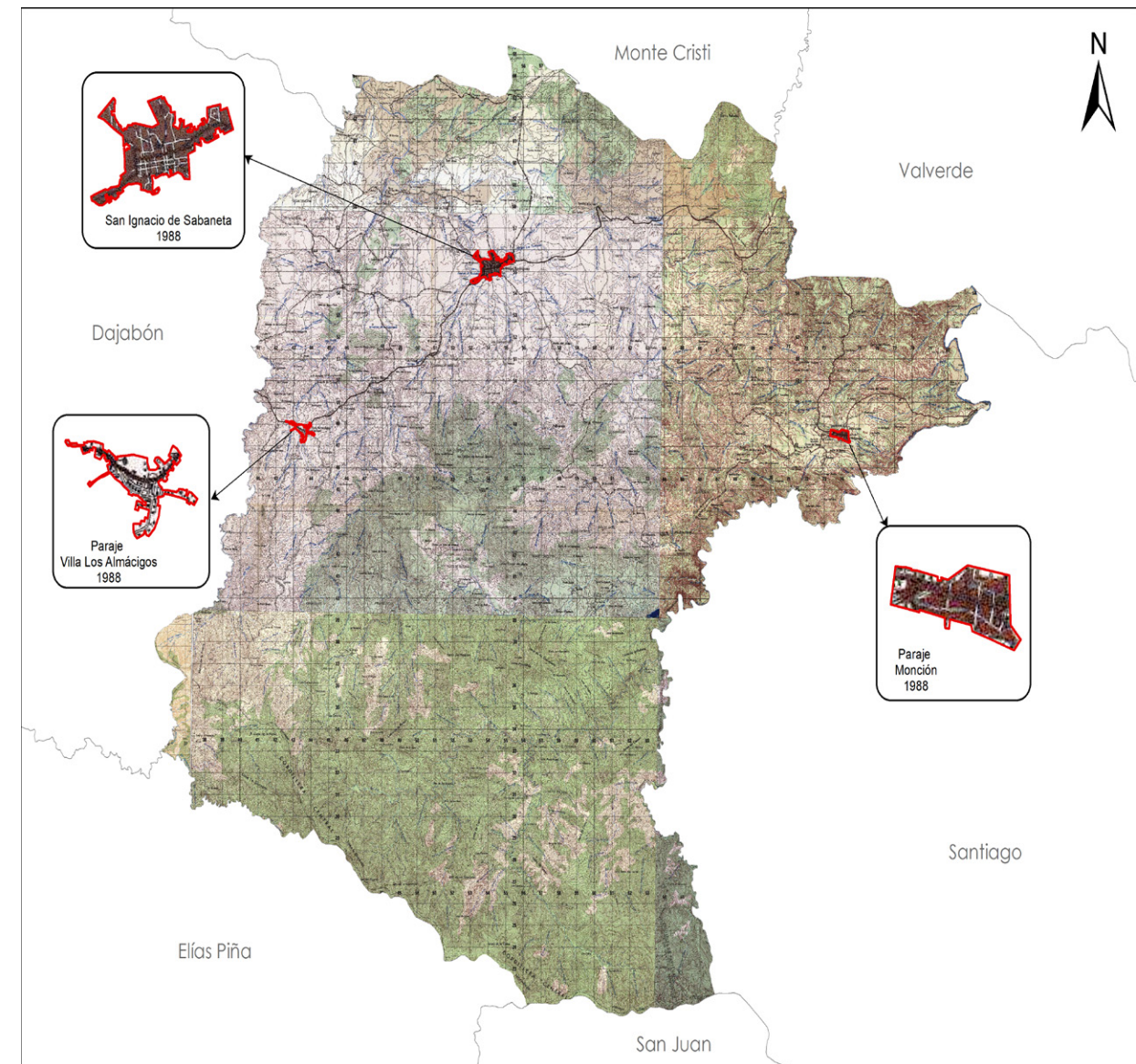
Cuadro 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez: Área territorial de la sección urbana y su área urbanizada, por comunidad, 1988, 2010 y 2018

Municipio	Zona urbana	Área de la sección urbana 2019 (km²)	Extensión territorial urbanizada		
			1988 (km²)	2010 (km²)	2018 (km²)
San Ignacio de Sabaneta	San Ignacio de Sabaneta	7.00	1.56	2.89	3.17
Villa Los Almácigos	Villa Los Almácigos	3.30	0.46	0.72	0.98
Monción	Monción	7.54	0.43	3.31	3.89

Gráfico 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez: Área urbanizada, según comunidad, 1988, 2010 y 2018



Comunidades urbanas 1988

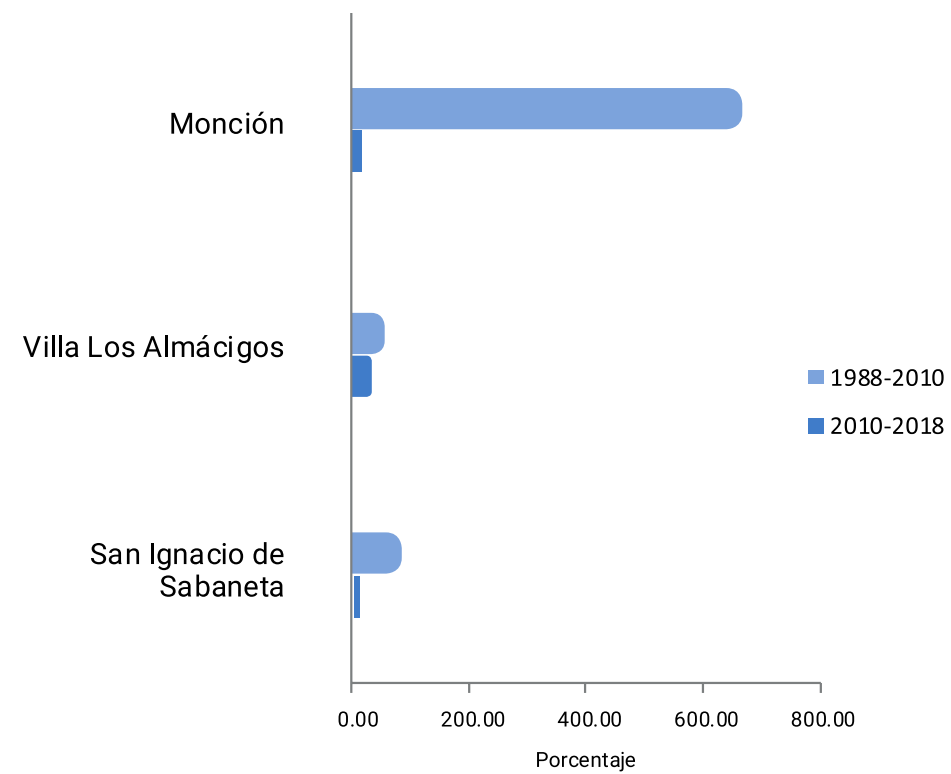


Representación porcentual de la expansión urbana

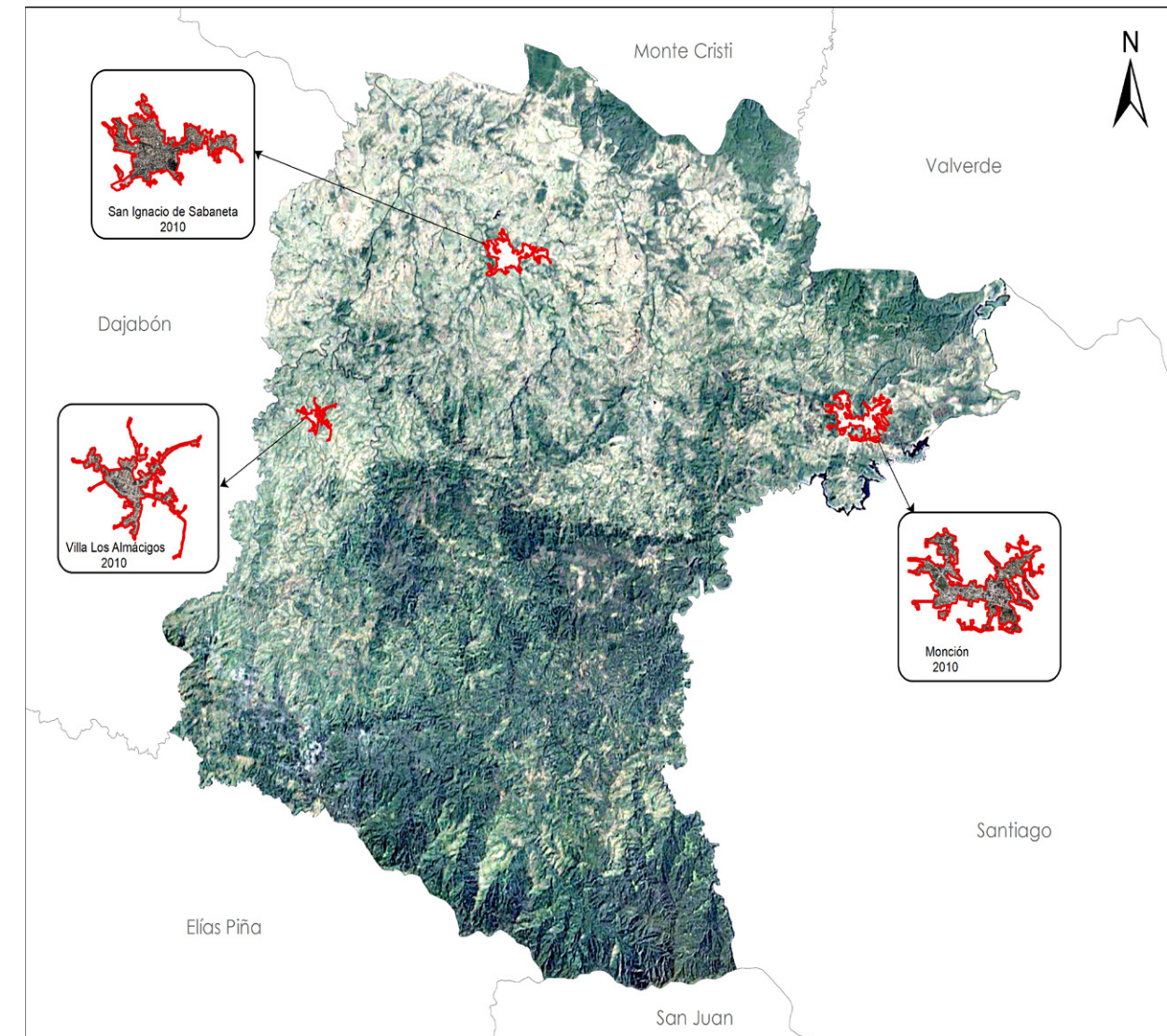
Cuadro 2. REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez. Incremento porcentual de superficie urbanizada, según comunidad, períodos 1988-2018.

Zona urbana	Incremento porcentual de superficie urbanizada		
	1988-2010	1988-2018	2010-2018
San Ignacio de Sabaneta	85.18	102.94	9.59
Villa Los Almácigos	58.09	114.12	35.44
Monción	676.83	812.28	17.44

Gráfico 2 REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez. Incremento porcentual de superficie urbanizada, según comunidad, períodos 1988 - 2018.



Comunidades urbanas 2010

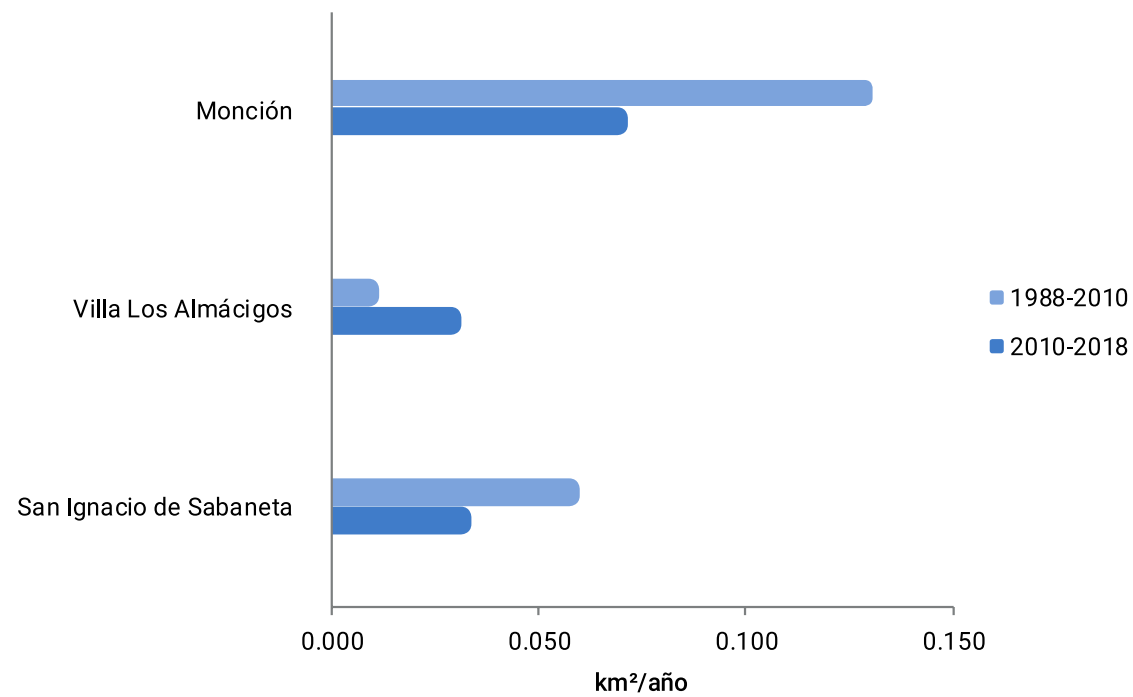


Representación de la velocidad de consumo de suelo

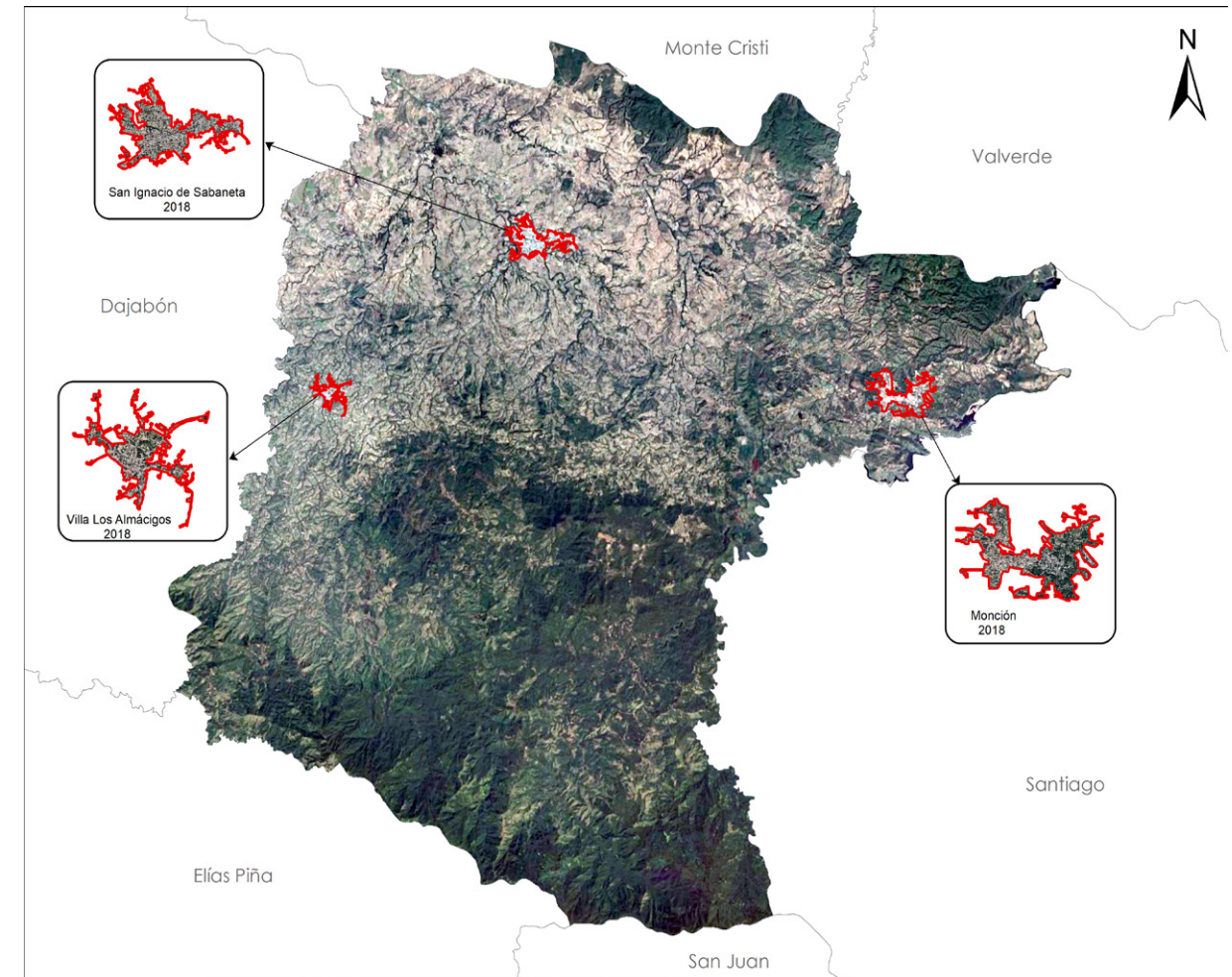
Cuadro 3 REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez. Velocidad de consumo de suelo urbano, según comunidad urbana. 1988 - 2010, 2010 - 2018.

Zona urbana	Velocidad consumo de suelo (km ² /año)		
	1988-2010	1988-2018	2010-2018
San Ignacio de Sabaneta	0.060	0.054	0.035
Villa Los Almácigos	0.012	0.017	0.032
Monción	0.131	0.116	0.072

Gráfico 3 REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez. Velocidad de consumo de suelo urbano, según comunidad urbana 1988 - 2010, 2010 - 2018.

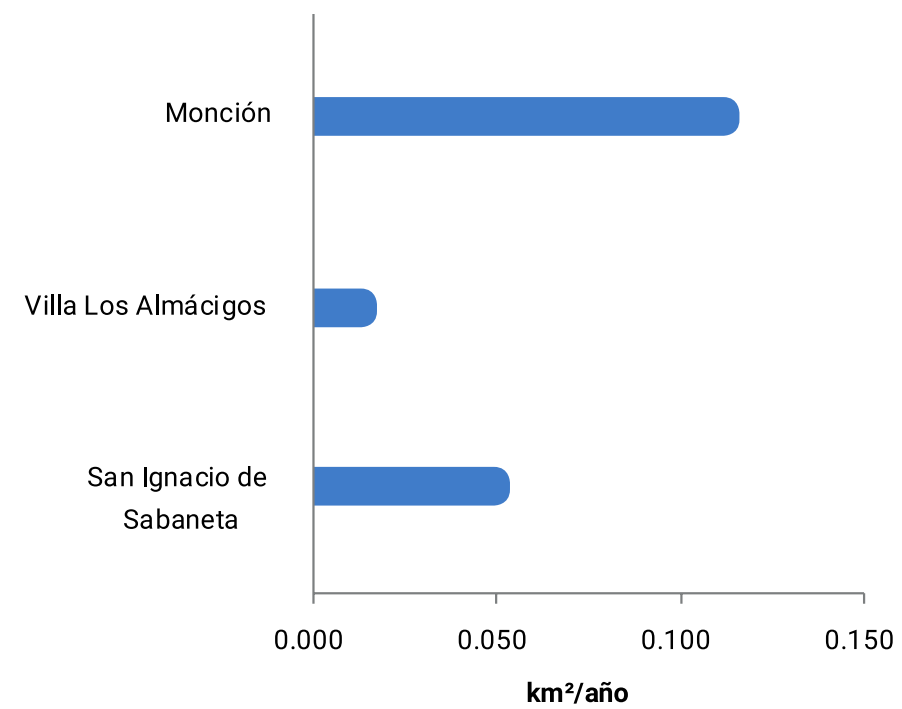


Comunidades urbanas 2019



Cuadro 4 REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez: Área territorial de la sección urbana y su área urbanizada, por comunidad, 1988, 2010 y 2018

Municipio	Zona urbana	Total edificaciones Distrito Municipal	Total vivienda* Distrito Municipal	Total vivienda* urbana
San Ignacio de Sabaneta	San Ignacio de Sabaneta	16,498	13,101	5,053
Villa Los Almácigos	Villa Los Almácigos	4,589	3,885	1,333
Monción	Monción	6,190	4,766	2,994

Gráfico 4 REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez: Velocidad de consumo de suelo urbano, por comunidad, San Ignacio de Sabaneta, 1988 - 2018.

3

Expansión urbana

MUNICIPIO SAN IGNACIO DE SABANETA

III- Expansión urbana del municipio San Ignacio de Sabaneta

3.1 Municipio San Ignacio de Sabaneta

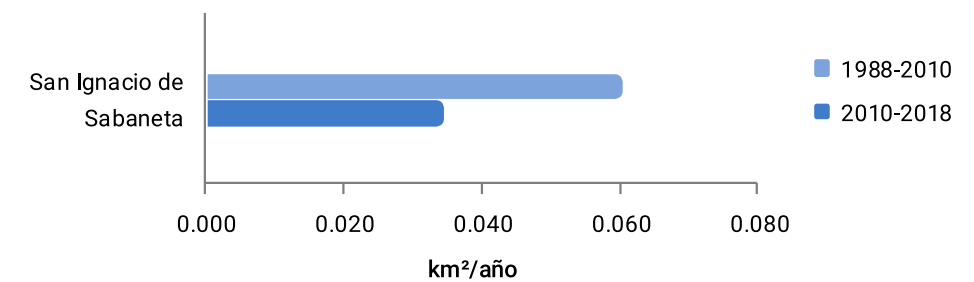
El municipio San Ignacio de Sabaneta es el primero de la provincia Santiago Rodríguez, creado por decreto bajo la Ley 1765+ el 25 de abril del año 1879 y ratificado por el Congreso Nacional el 9 de septiembre del año 1907 bajo la Ley No. 4803c. Limita al norte con la provincia Monte Cristi, al este por el municipio Monción y la provincia Santiago; al sur con la provincia San Juan, y al oeste con el municipio Villa Los Almácigos y la provincia Dajabón.

Por Ley No. 1194 del 22 de octubre del año 1936 se le designa el nombre de la común Sabaneta por el de Santiago Rodríguez, en honor al héroe de la Restauración, aun perteneciendo a la provincia Monte Cristi. Mediante Ley 142 del 28 de abril 1967 se denomina San Ignacio de Sabaneta al municipio cabecera de la provincia Santiago Rodríguez.



El municipio San Ignacio de Sabaneta comprende un área territorial de 801.37 kilómetros cuadrados, formado por un distrito urbano, diez secciones y 200 parajes. Posee el 60.2 % de las edificaciones destinadas a viviendas en la provincia, en donde solo el 38.6 % se encuentra en la zona urbana del municipio.

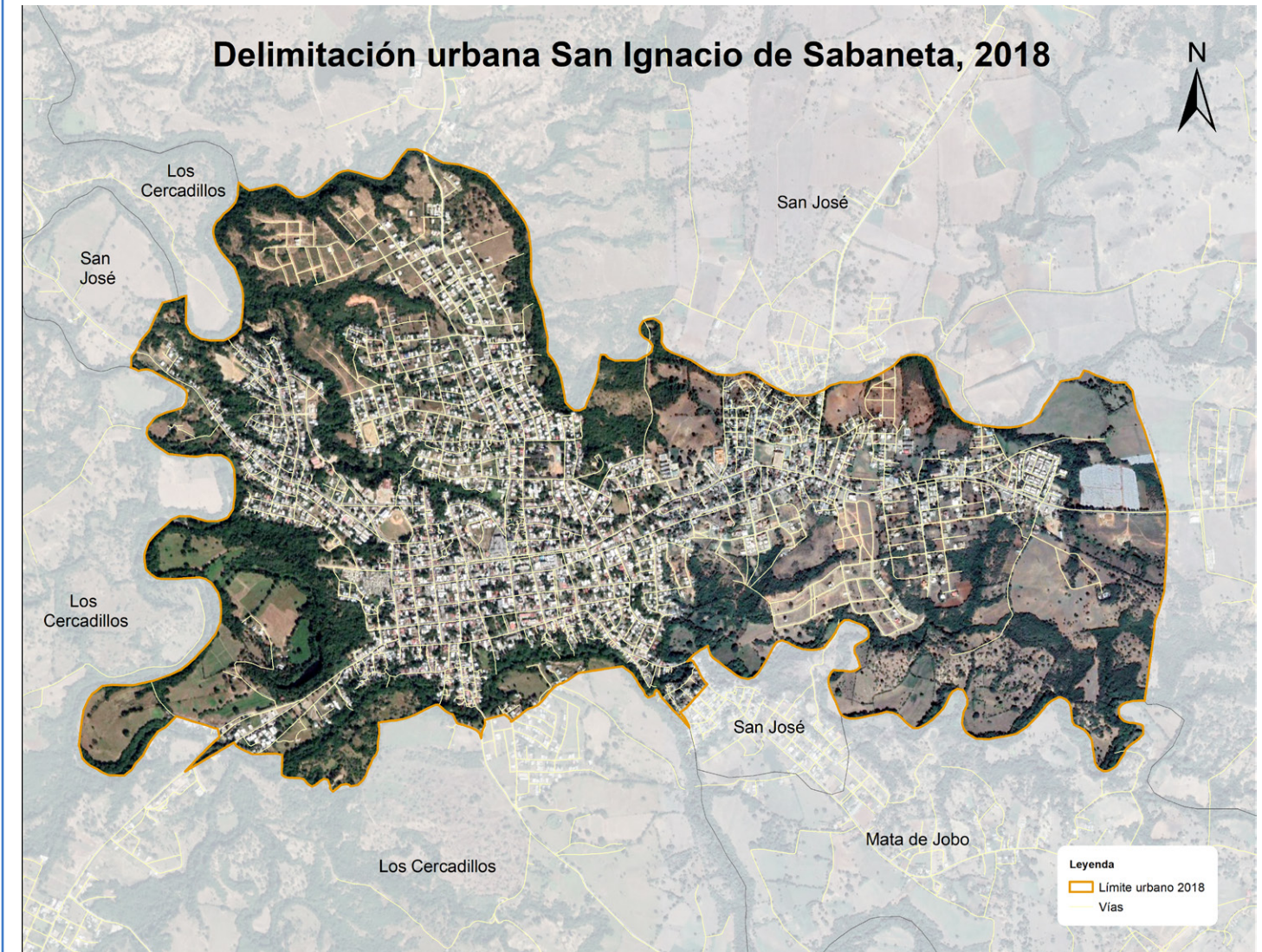
Gráfico 5 REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez: Velocidad de consumo de suelo urbano, según comunidad, municipio San Ignacio de Sabaneta, 1988 - 2018.



3.2 Ciudad San Ignacio de Sabaneta

San Ignacio de Sabaneta es el distrito común cabecera de la provincia, es una de las comunidades urbanas que se encuentran en relieve accidentado del noroeste de la cordillera Central. Está limitado por los mismos territorios que el municipio, por solo estar compuesto por un solo distrito; no posee distritos municipales.

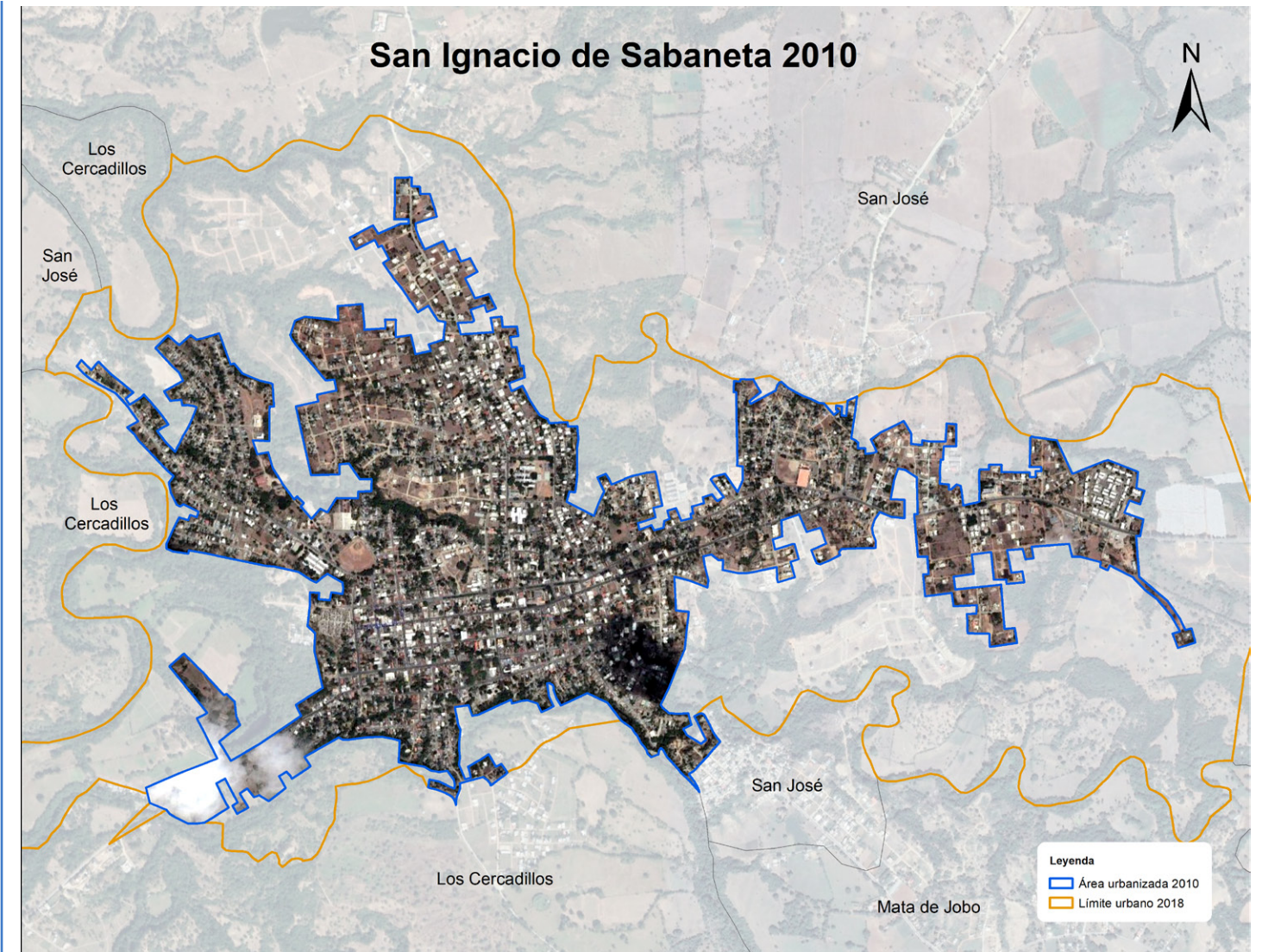
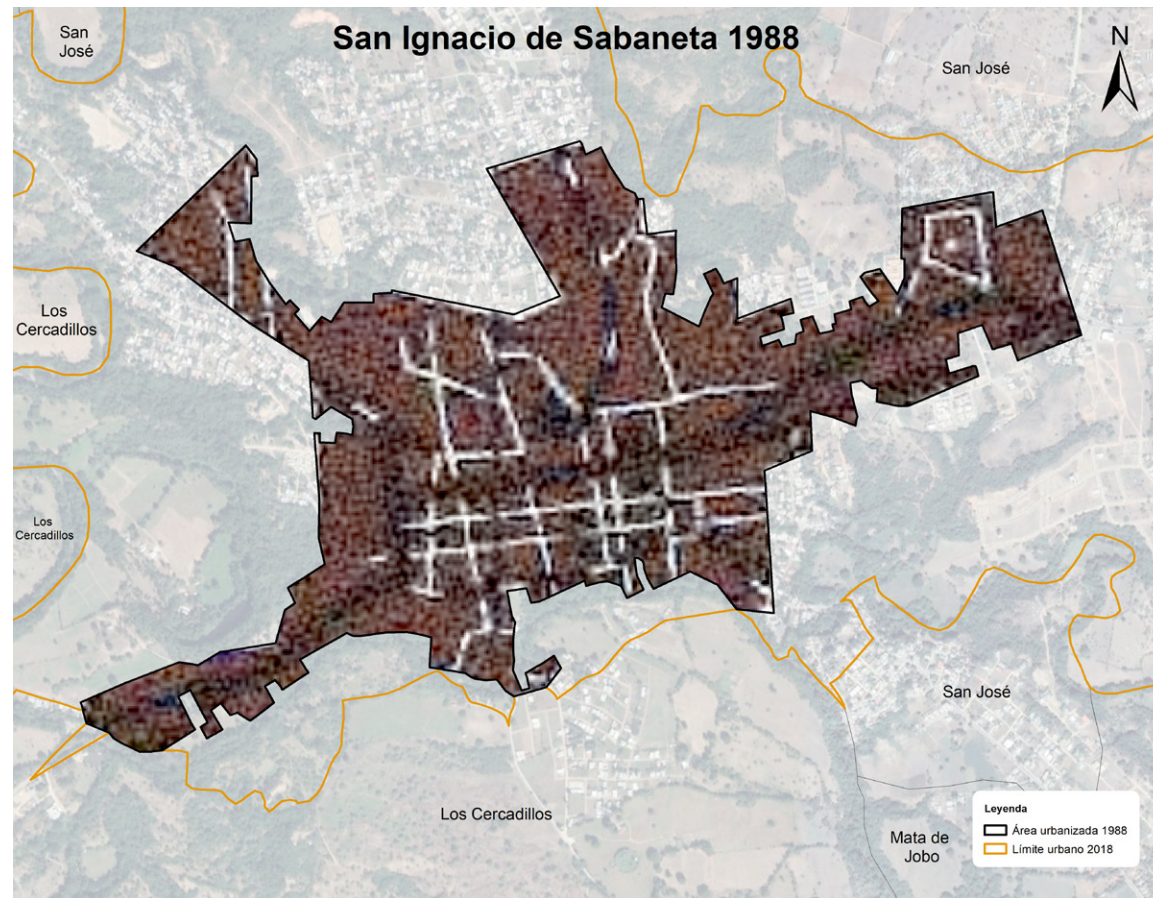
Esta comunidad fundada en 1844 por Santiago Rodríguez y un grupo de patriotas de la Restauración de la República, ubicada en el centro de una pequeña sabana, de ahí su nombre Sabaneta. Fue el centro de combate contra los soldados españoles durante la Guerra de Restauración desde el 1863 al 1865; por lo que es denominada Cuna de la Restauración de la República Dominicana.



San Ignacio de Sabaneta es la comunidad urbana ubicada más al norte de la provincia. Está limitada por los siguientes territorios: al norte y este por el paraje San José, al sur por los parajes Mata de Jobo San José y los Cercadillos, y al oeste aún por los Cercadillos. El área territorial urbana establecida por ley es de 7.00 kilómetros cuadrados; de la cual en el año 2018 se encontraba urbanizada el 45.2 % del área total delimitada.



Para el año 1988 la zona urbanizada en la ciudad San Ignacio de Sabaneta ocupaba un área territorial de 1.56 km², con un aumento al 2010 en superficie urbana de 1.33 km², representó un incremento del 85.2 % en 22 años, a una velocidad promedio de consumo de suelo en 0.06 kilómetros cuadrados por año transcurrido.



Durante el periodo 2010-2018 el aumento de superficie urbana fue solo de 0.28 km² en ocho años, a una velocidad promedio de consumo de suelo para superficie urbana de 0.035 km² por cada año, se aprecia una gran desaceleración del crecimiento urbano en el último periodo estudiado de esta comunidad.



En el año 2018 comprendía una extensión territorial de 3.17 kilómetros cuadrados de superficie urbana; con un aumento en 30 años de 1.61 km², que representa un crecimiento del 102.94% respecto al año 1988, a una velocidad promedio de consumo de uso de suelo estimado en 0.054 km² por cada año transcurrido.

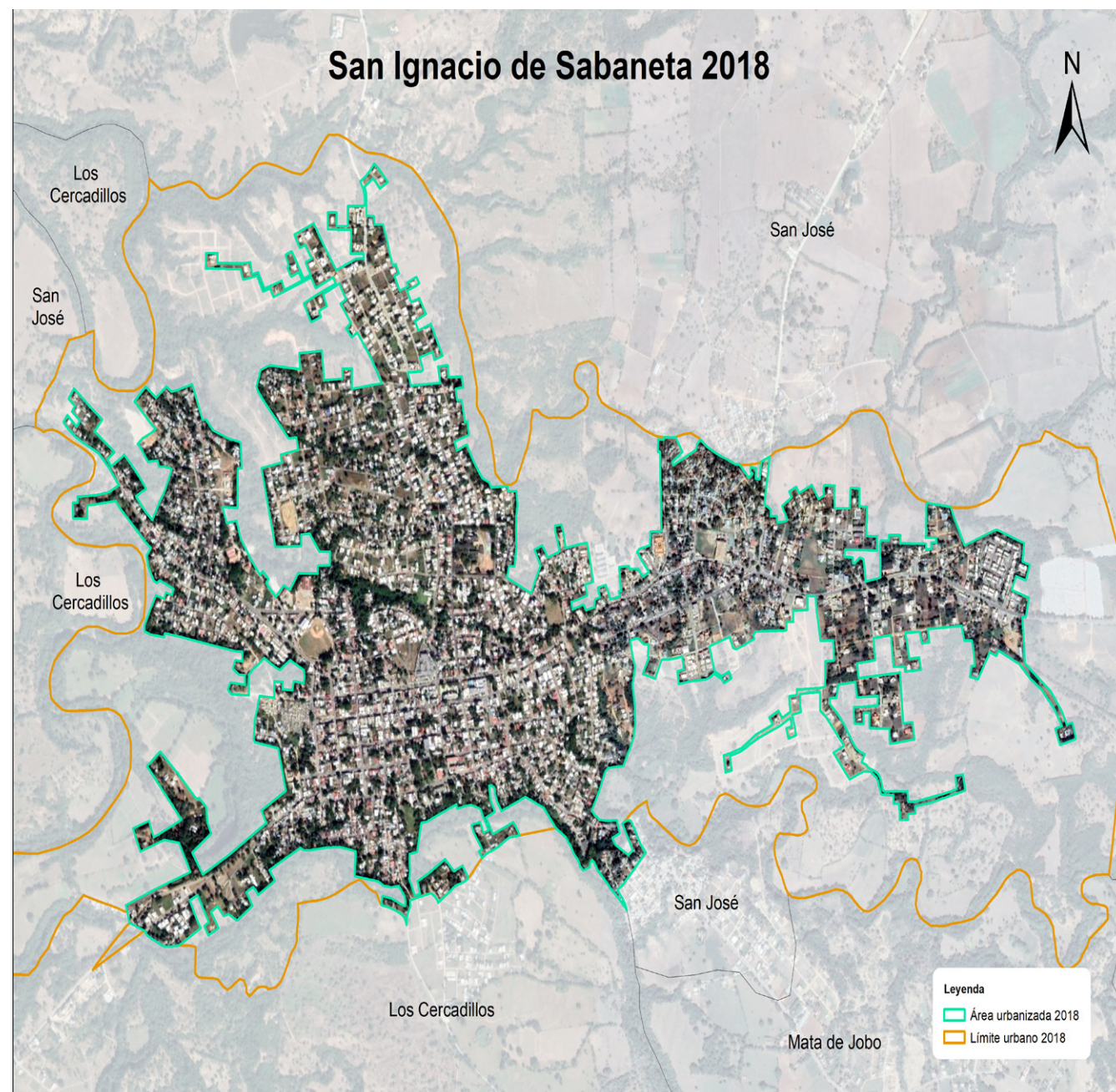
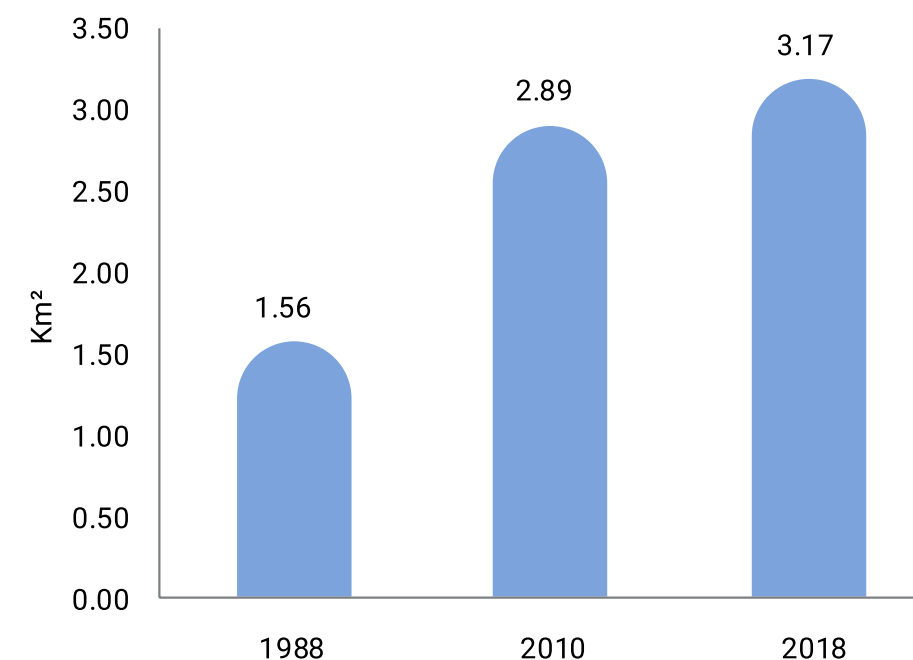


Gráfico 6 REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez: Superficie territorial de la ciudad San Ignacio de Sabaneta. 1988, 2010 y 2018.

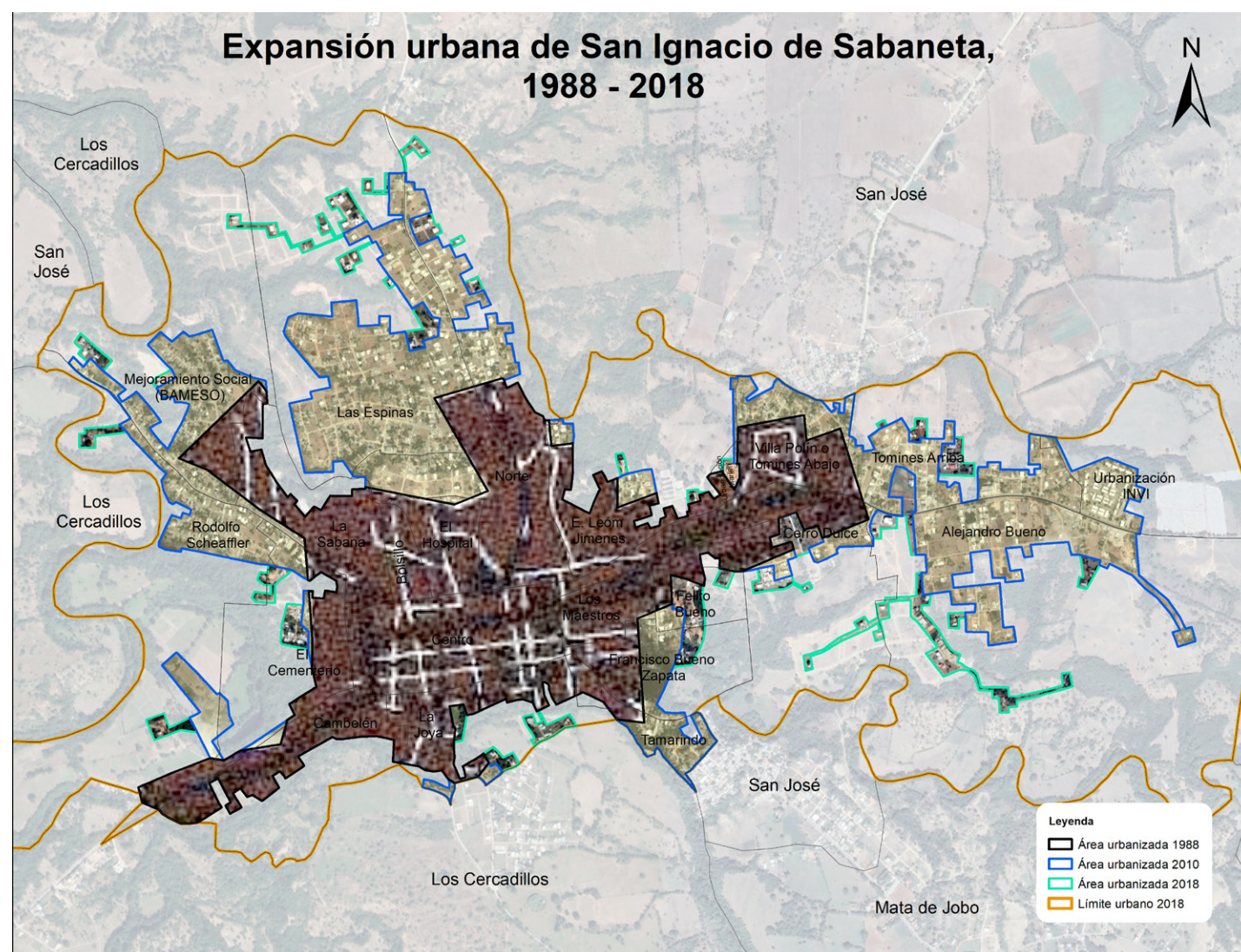


Cuadro 5 REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez: Superficie territorial de la ciudad San Ignacio de Sabaneta. 1988, 2010 y 2018.

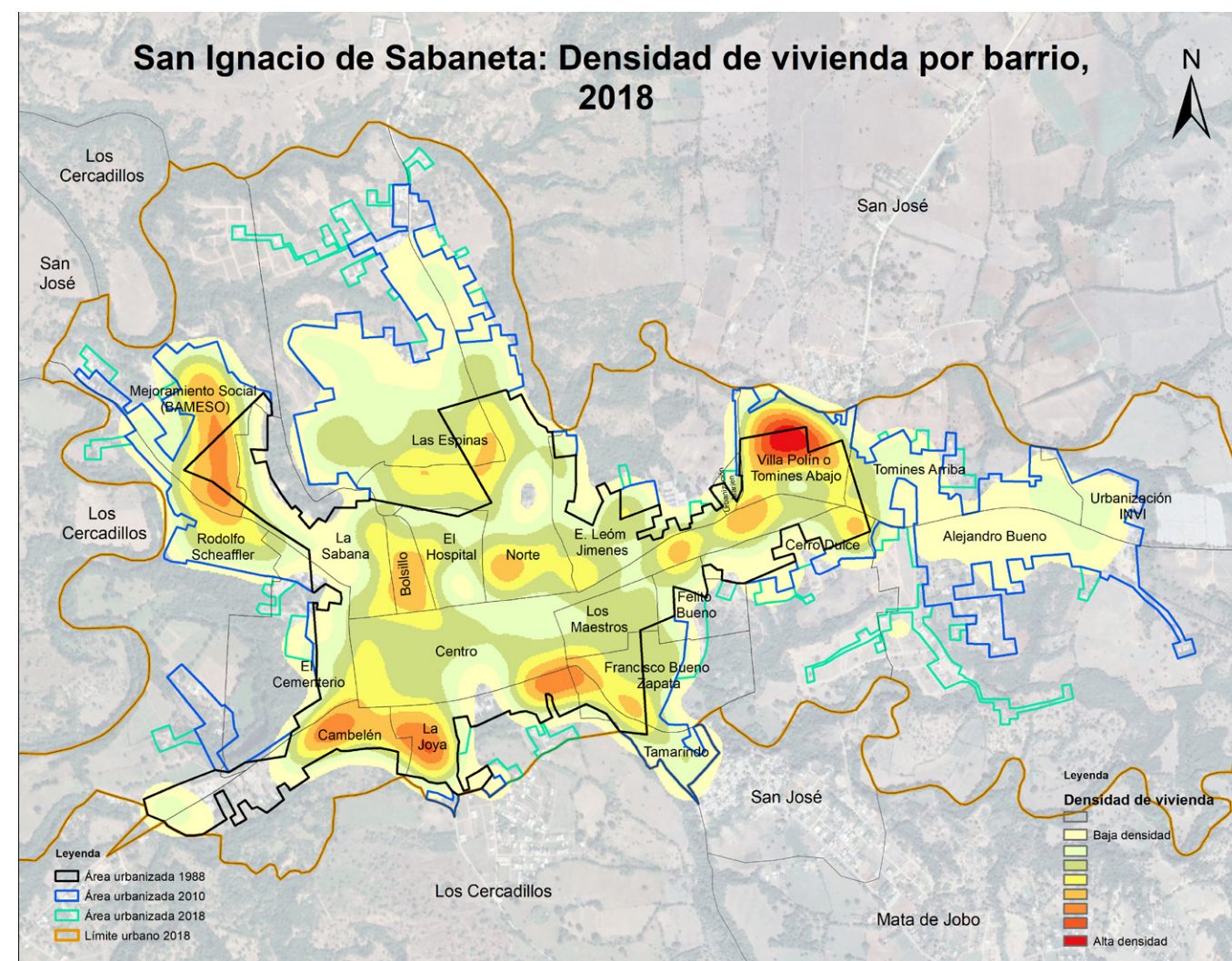
San Ignacio de Sabaneta 1988 - 2010 - 2018	
Extensión territorial 1988	1.56 km ²
Extensión territorial 2010	2.89 km ²
Extensión territorial 2019	3.17 km ²
Incremento de superficie urbana 1988 - 2010	1.33 km ²
Incremento de superficie urbana 1988 - 2019	1.61 km ²
Incremento de superficie urbana 2010 - 2019	0.28 km ²
Incremento porcentual de la superficie urbana 1988 - 2010	85.18 %
Incremento porcentual de la superficie urbana 1988 - 2019	102.94 %
Incremento porcentual de la superficie urbana 2010 - 2019	9.59 %
Velocidad de consumo de suelo anual km ² 1988 - 2010	0.060 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual km ² 1988 - 2019	0.054 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual km ² 2010 - 2019	0.035 km ² /año



El desplazamiento del consumo de uso de suelo urbano de San Ignacio de Sabaneta, en los diferentes momentos de este estudio y mostrado en los mapas superpuestos, demuestra que la expansión sigue una misma dirección en los dos periodos. Hay presión intensa en la periferia de la comunidad, ligada a todos los sectores aledaños al centro del pueblo origen, principalmente en el primer periodo de este estudio.



En el periodo 1988-2010 la población de viviendas incrementó el uso de suelo orientando gran desplazamiento hacia el norte, al este y al oeste del centro de la ciudad. Se destaca principalmente, un aumento en su territorio urbano con el surgimiento de los nuevos barrios: Mejoramiento Social, Las Espinas, Tomines Arriba, Urbanización INVI, Alejandro Bueno, entre otros; y la ampliación de algunos barrios originarios de la ciudad. Para el periodo 2010-2018 el fenómeno de expansión se desaceleró en todos sus barrios periféricos, destacando aumento de suelo urbano en los sectores de la zona sur, principalmente en los barrios Cerro Dulce, Fello Bueno y El Cementerio.



Con el registro de todas las estructuras físicas o edificaciones en el levantamiento cartográfico del distrito San Ignacio de Sabaneta en el 2018, se encontró que las edificaciones de esta comunidad representaban el 60.5% de toda la provincia Santiago Rodríguez. Además, que el 38.6% de las edificaciones destinadas a viviendas estaban en la ciudad, indicó que la población de viviendas rurales del distrito sobrepasa a la media provincial (56.9 %).

Situación que se puede apreciar al analizar la densidad de viviendas del área que correspondía al distrito, con 16.35 viviendas por kilómetro cuadrado. En cambio, en la ciudad hay un promedio de 1,595.2 viviendas por km², es la ciudad con mayor densidad de vivienda en la provincia Santiago Rodríguez; aun siendo el distrito menos denso de la provincia.

La ciudad San Ignacio de Sabaneta con el tiempo ha aumentado la aglomeración de viviendas básicamente en la periferia, alejado del centro urbano referencia del año 1988, tal como se presenta en el mapa. La densidad en viviendas evidencia que la gran concentración se encuentra principalmente el barrio Villa Polín o Tomines Abajo; les sigue con menos densidad los asentamientos urbanos La Joya, Cambelén y Mejoramiento Social, entre otros; que representan la expansión ocurrida en los periodos de estudio. Los sectores menos densos se ubican en los barrios crecientes del área norte y este de la ciudad.



4

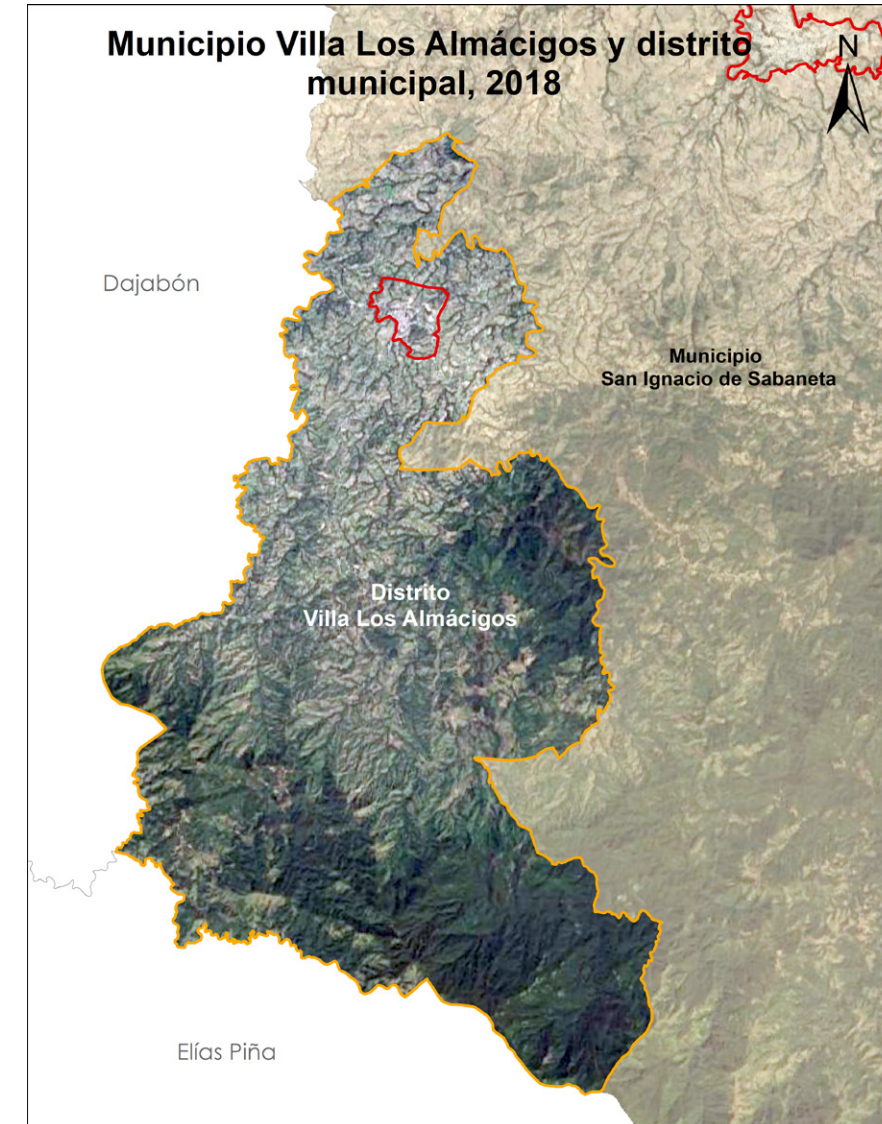
Expansión urbana

MUNICIPIO VILLA LOS ALMÁCIGOS

IV- Expansión urbana del municipio Villa Los Almácigos

4.1 Municipio Villa Los Almácigos

El municipio Villa Los Almácigos es el primero de la provincia Santiago Rodríguez, creado bajo la Ley 20-96 el 19 de septiembre del año 1996. Limita al norte y al este con el municipio San Ignacio de Sabaneta; al sur con la provincia Elías Piña, y al oeste con la provincia Dajabón.

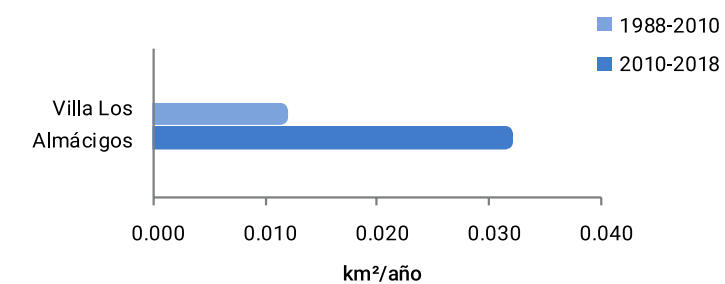


El municipio Villa Los Almácigos comprende un área territorial de 207.23 kilómetros cuadrados, formado por un solo distrito urbano, seis secciones y 64 parajes; no posee distritos municipales. Posee el 17.9 % de las edificaciones destinadas a viviendas en la provincia, en donde el 34.3 % se encuentra en la zona urbana del municipio.

Gráfico 7 REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez: Velocidad de consumo de suelo urbano según comunidad, municipio Villa Los Almácigos. 1988 - 2010, 2010 - 2018.

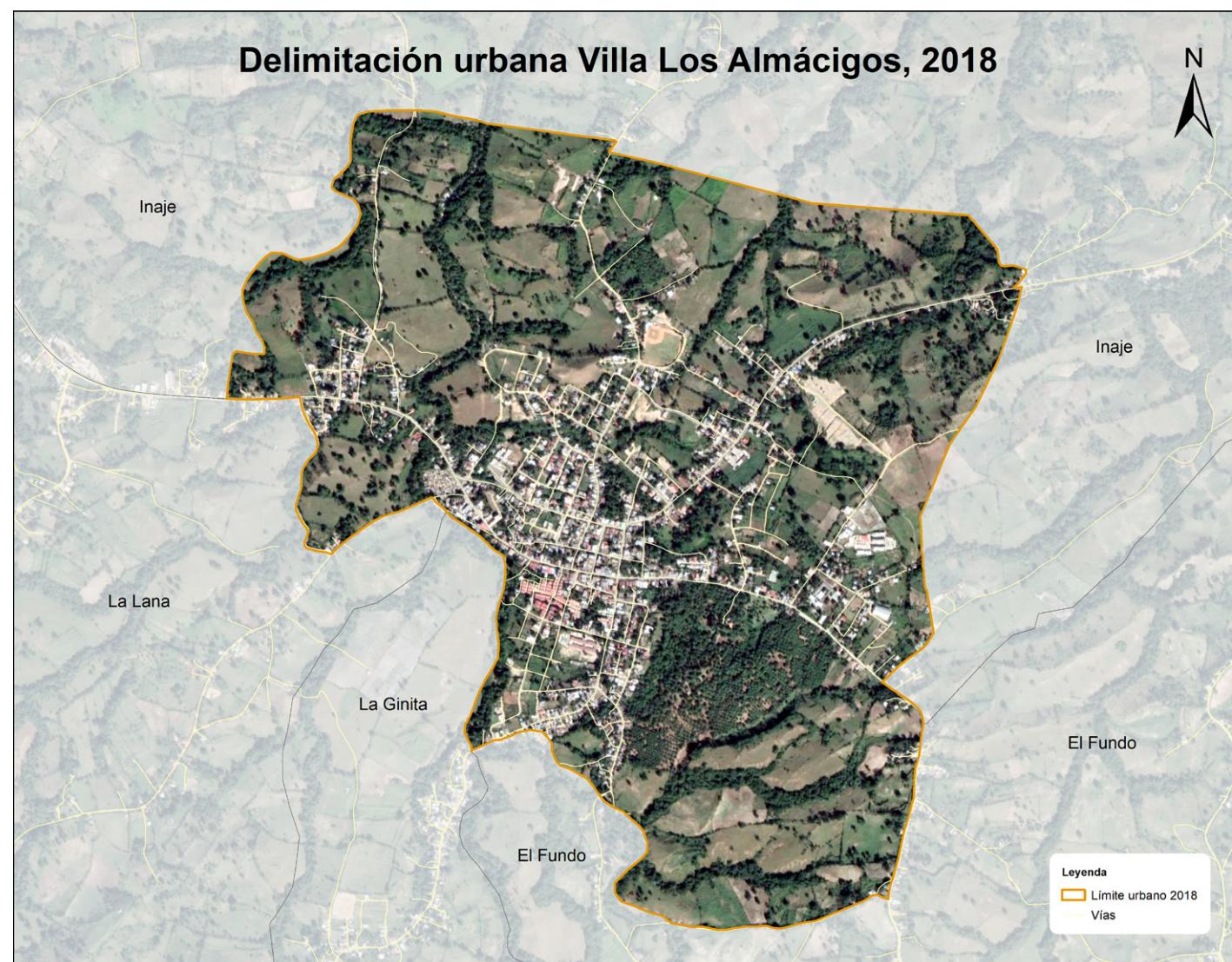
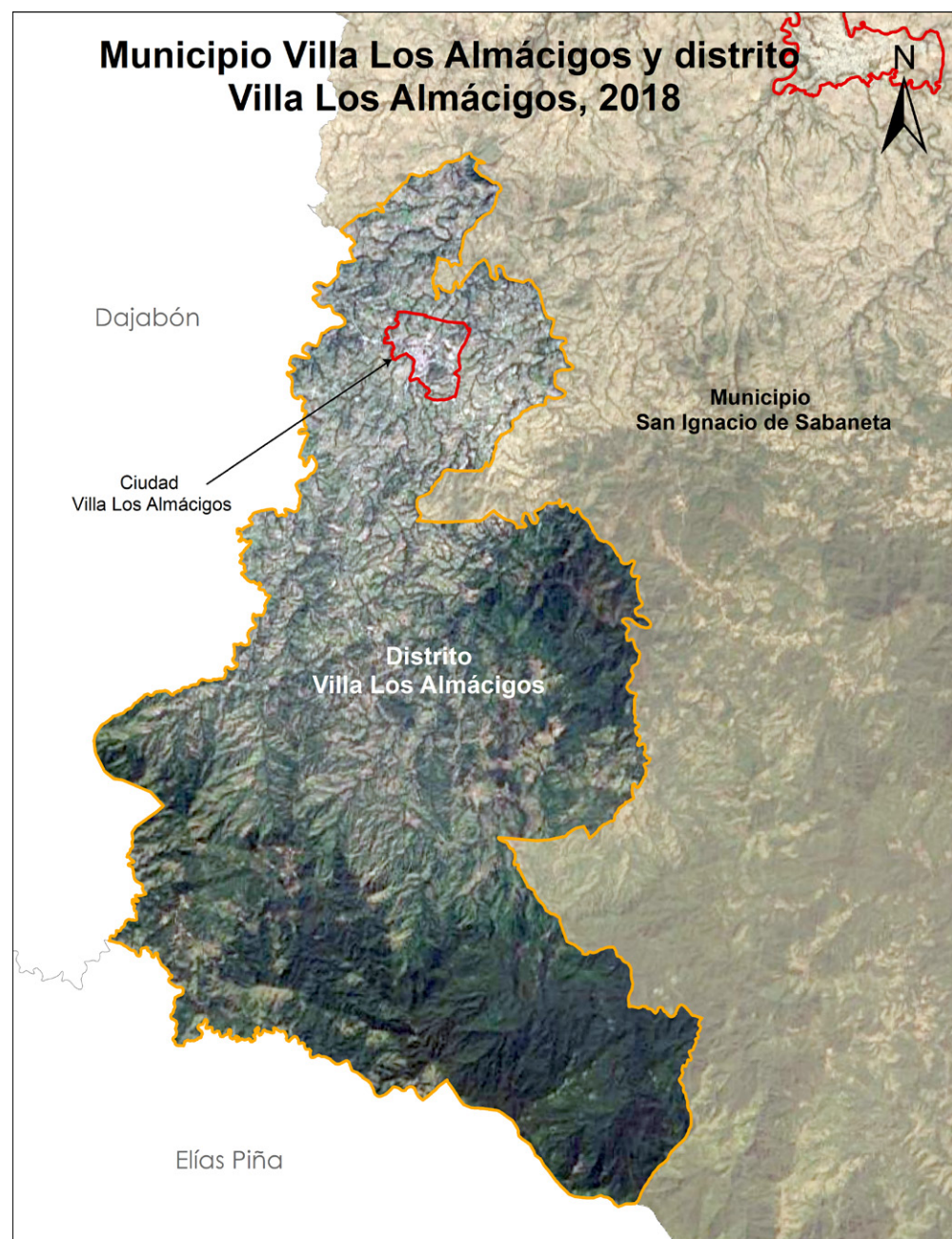
Villa Los Almácigos en el año 1863 era una jurisdicción de la provincia Dajabón. En marzo de ese mismo año en la aldea o poblado se realizó la reunión donde se decidió la revolución que al final estalló en Capotillo en la Guerra Restauradora. Por solicitud del ayuntamiento de Sabaneta se le cambia su nombre a Villa Generalísimo en honor al gobernante Trujillo que consideró agradable la zona en su recorrido en 1937 a la frontera Dominico-haitiana; recobrando su antiguo nombre después de su muerte. Pasa a pertenecer en 1948 a la recién creada provincia Santiago Rodríguez.

Hasta la década de los 70 Villa Los Almácigos fue un paraje de la sección de Inaje de la provincia Santiago Rodríguez. El 2 de mayo del año 1974 bajo la Ley No. 659 fue creado como distrito municipal.



4.2 Ciudad Villa Los Almácigos

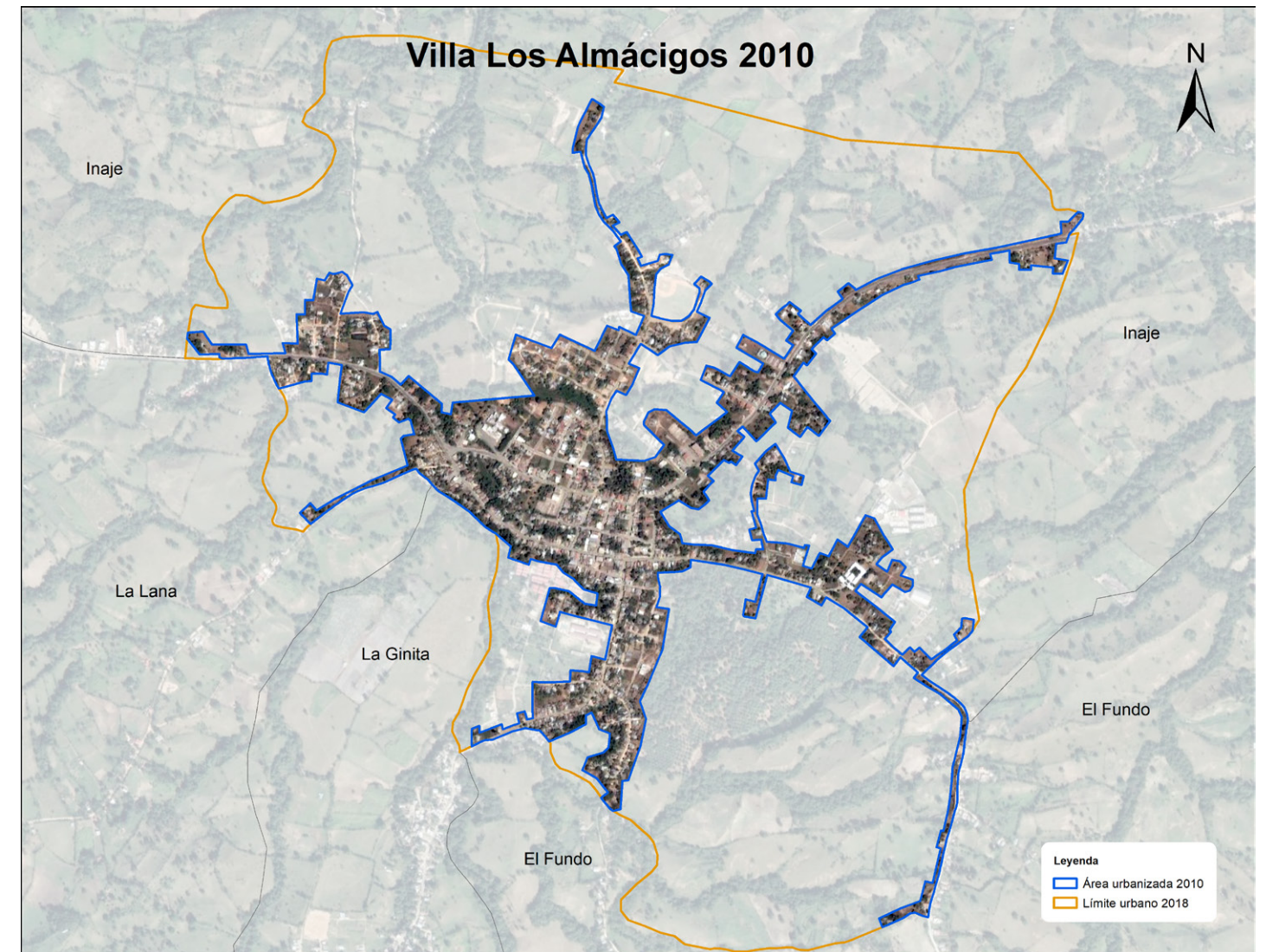
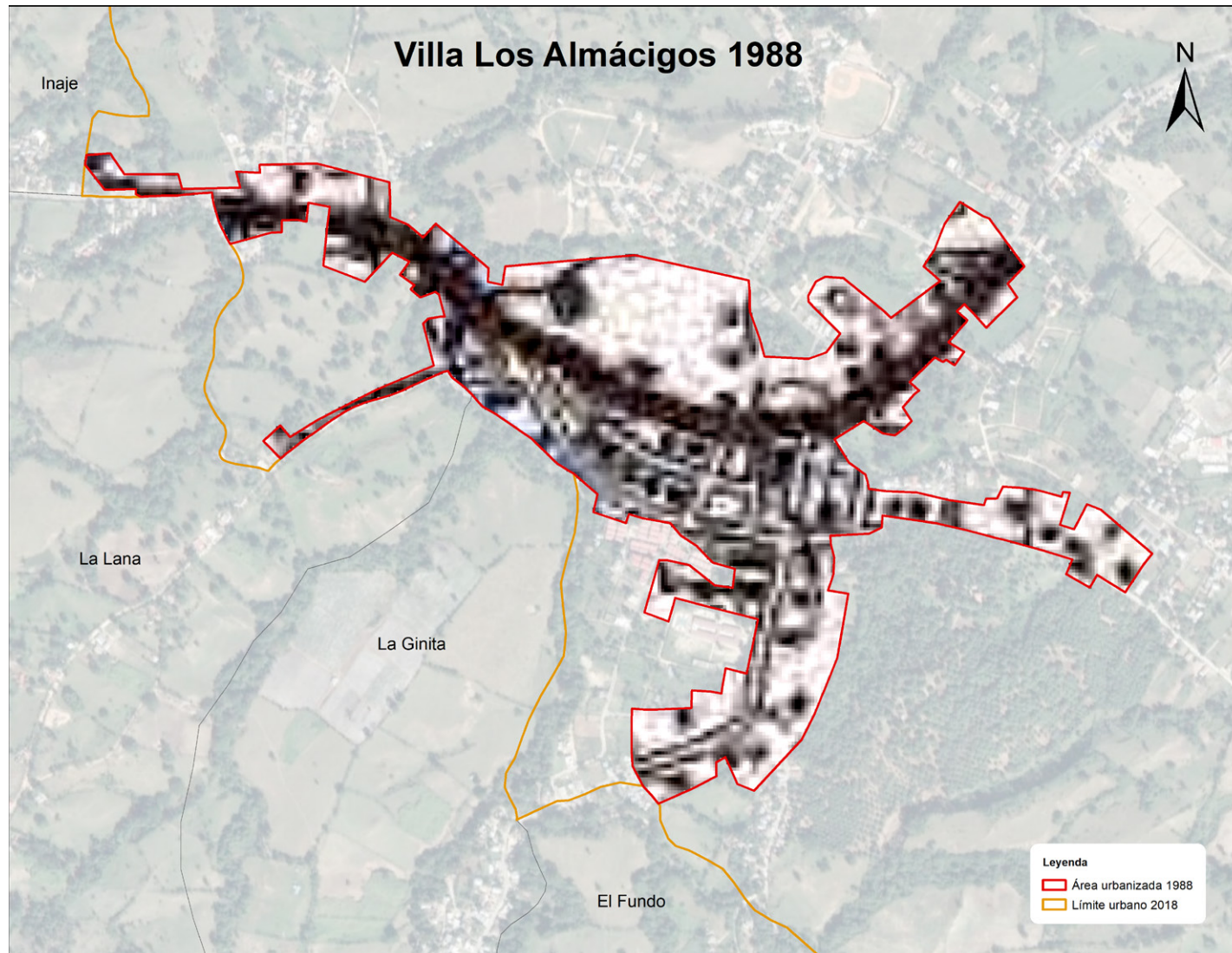
El distrito Villa Los Almácigos, tiene como común cabecera la ciudad Villa Los Almácigos. Está limitado por los mismos territorios que el municipio, por solo estar compuesto por un solo distrito.



Villa Los Almácigos es la comunidad urbana ubicada más al oeste de la provincia. Está limitada por los siguientes territorios: al norte el paraje Inaje, al este aún por el paraje Inaje y el paraje El Fundo, al sur por la Ginita, y al oeste por el paraje La Lana. El área urbana establecida por las leyes es de 3.30 kilómetros cuadrados, para el año 2018 se encontraba urbanizada solo un 29.8 % del total delimitado.



Para el año de 1988 la comunidad urbana Villa Los Almácigos tenía un área territorial de 0.46 km², la cual aumentó para el año 2010 en superficie urbana en 0.27 km², que representó un incremento del 58.1 % en 22 años, a una velocidad promedio de consumo de suelo en 0.012 kilómetros cuadrados por cada año.

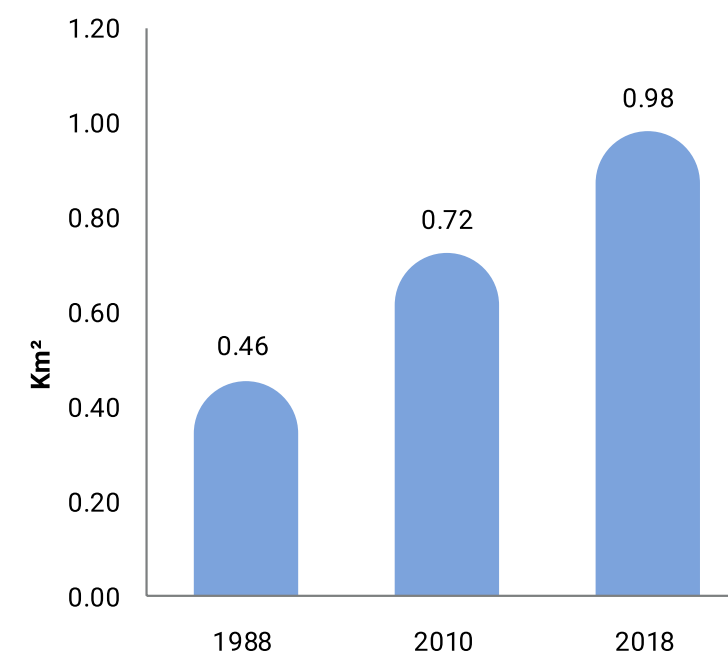
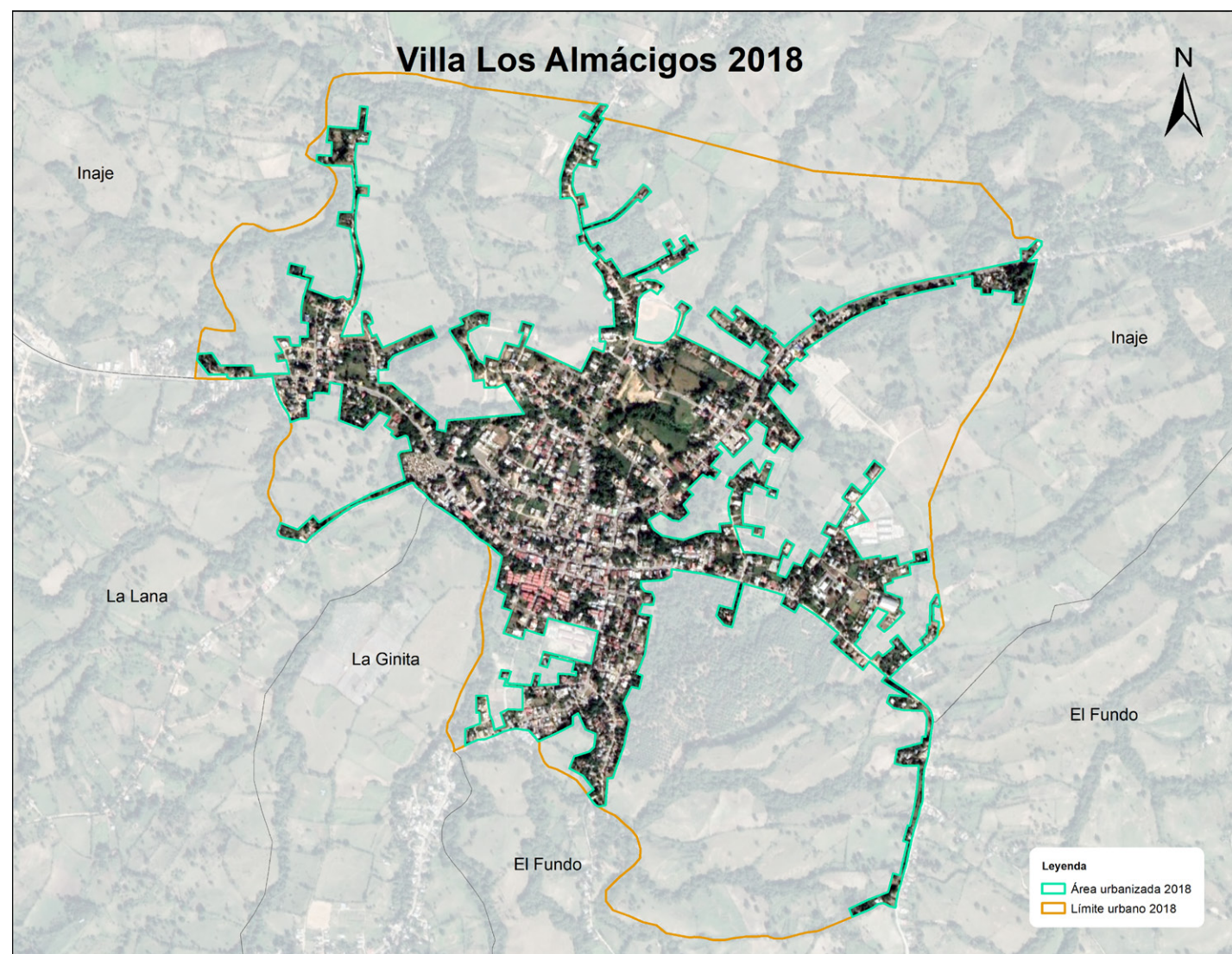


Durante el periodo 2010-2018 el incremento de superficie urbana fue 0.26 km² en los 8 años, a una velocidad promedio de consumo de suelo para superficie urbana de 0.032 km² por cada año transcurrido, lo que denota un buen ritmo de aceleración urbanística en los últimos periodos.



En el 2018 la comunidad urbanizada de Villa Los Almácigos ya abarcaba una extensión territorial de 0.98 kilómetros cuadrados de superficie, con un aumento del 0.52 km² en 30 años, que representó un incremento del 114.12 % respecto al año 1988; a una velocidad promedio de consumo de uso de suelo estimado en 0.017 km² por cada año transcurrido, manteniendo crecimiento en el uso de suelo urbano en los años en estudio.

Gráfico 8 REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez. Superficie territorial de la ciudad Villa Los Almácigos. 1988, 2010 y 2018.

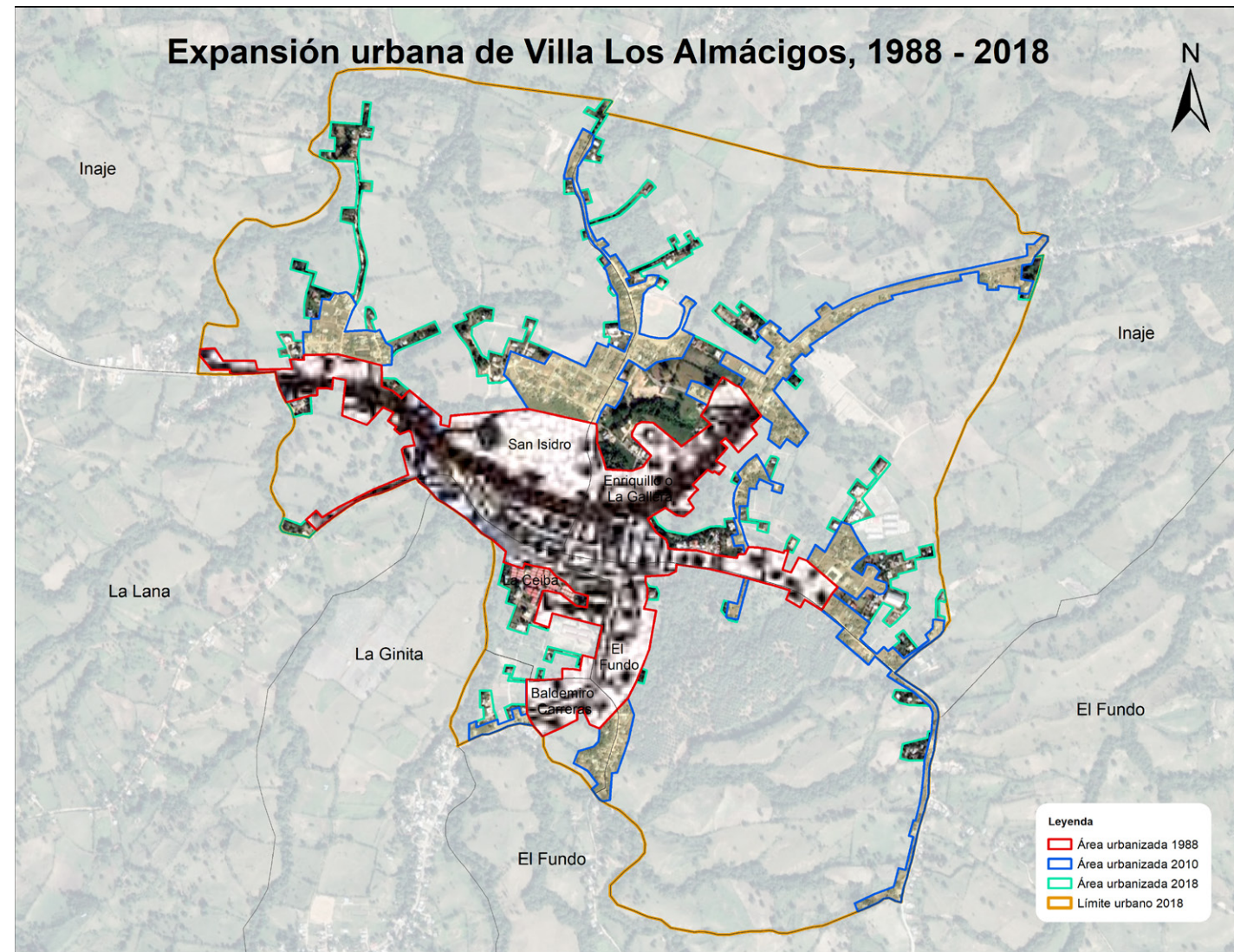


Cuadro 6 REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez. Superficie territorial de la ciudad Villa Los Almácigos. 1988, 2010 y 2018.

Los Almácigos 1988 - 2010 - 2018	
Extensión territorial 1988	0.46 km ²
Extensión territorial 2010	0.72 km ²
Extensión territorial 2018	0.98 km ²
Incremento de superficie urbana 1988 - 2010	0.26 km ²
Incremento de superficie urbana 1988 - 2018	0.52 km ²
Incremento de superficie urbana 2010 - 2018	0.26 km ²
Incremento porcentual de la superficie urbana 1988 - 2010	58.09 %
Incremento porcentual de la superficie urbana 1988 - 2018	114.12 %
Incremento porcentual de la superficie urbana 2010 - 2018	35.44 %
Velocidad de consumo de suelo anual km ² 1988 - 2010	0.012 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual km ² 1988 - 2018	0.017 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual km ² 2010 - 2018	0.032 km ² /año

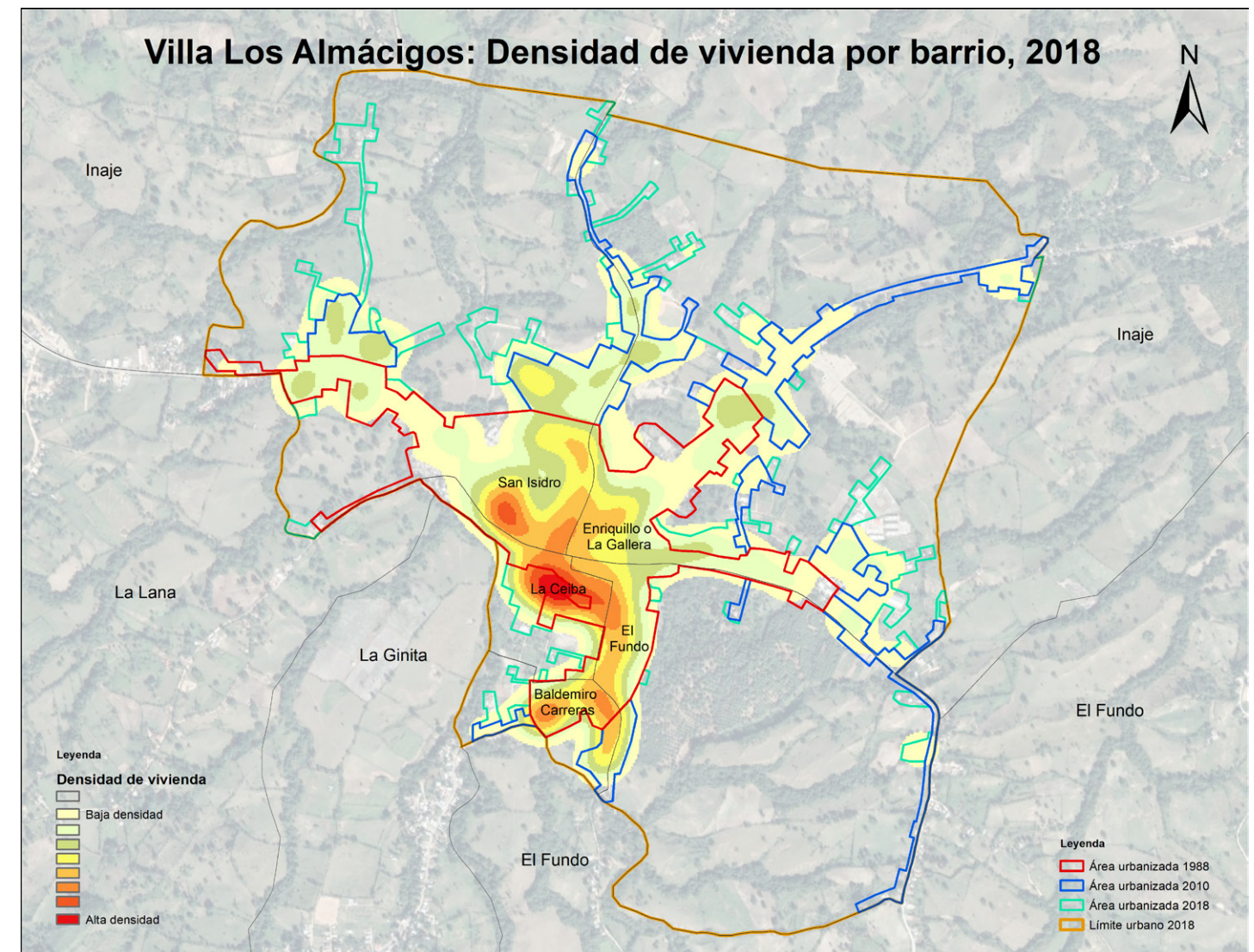


El desplazamiento de uso de suelo urbano, en los diferentes periodos de este estudio apreciado en los mapas superpuestos, demuestra que la expansión sigue una misma dirección en los dos periodos. Hay presión intensa en la periferia de la comunidad, ligada a todos los sectores aledaños al centro del origen del pueblo, principalmente en el primer periodo de este estudio.



En el periodo 1988-2010 las viviendas construidas incrementaron el uso de suelo y orientaron sus desplazamientos hacia el norte y este del centro de la ciudad, y en menor proporción hacia el sur y oeste; destacándose principalmente un desplazamiento en uso del suelo con nuevas viviendas en los barrios San Isidro y La Gallera, sectores aledaños al centro del pueblo originario.

Para el periodo 2010-2018 el fenómeno de expansión territorial siguió en aumento casi imperceptible básicamente hacia el noroeste y sureste de la comunidad, como extensión de los sectores existentes.



Con el registro de todas las estructuras físicas o edificaciones en el levantamiento cartográfico del distrito Villa Los Almácigos, en el 2018 se concluyó que solo poseía el 16.8% de todas las edificaciones de la provincia Santiago Rodríguez. Además, con solo el 34.3% de sus edificaciones destinadas a viviendas estaban en la ciudad, lo que indica ser el distrito donde más alta población residía en la zona rural de la provincia.

Respecto a la densidad de viviendas en el área que le corresponde al distrito, se encontró que solo hay 18.75 viviendas por kilómetro cuadrado; en cambio la ciudad tenía en promedio 1,258.98 viviendas por km²; es la segunda comunidad urbana con mayor densidad de vivienda en la provincia Santiago Rodríguez.

La ciudad Villa Los Almácigos con el tiempo ha aumentado la aglomeración de viviendas en el centro que le dio origen a la ciudad referencia del año 1988, tal como se presenta en el mapa. La densidad en viviendas evidencia que la gran concentración se encuentra principalmente el barrio La Ceiba; les sigue con menos densidad los asentamientos urbanos San Isidro y Baldemiro Carretas, entre otros; que representan la expansión ocurrida en los periodos de estudio. Los sectores menos densos se ubican en las zonas crecientes de las áreas norte y este de la ciudad, como extensión de los barrios ya existentes en periodos anteriores.



The background of the slide is a light blue color with a faint, white, stylized map of the Monción municipality overlaid. The map shows a network of streets and boundaries.

5

Expansión urbana
MUNICIPIO MONCIÓN

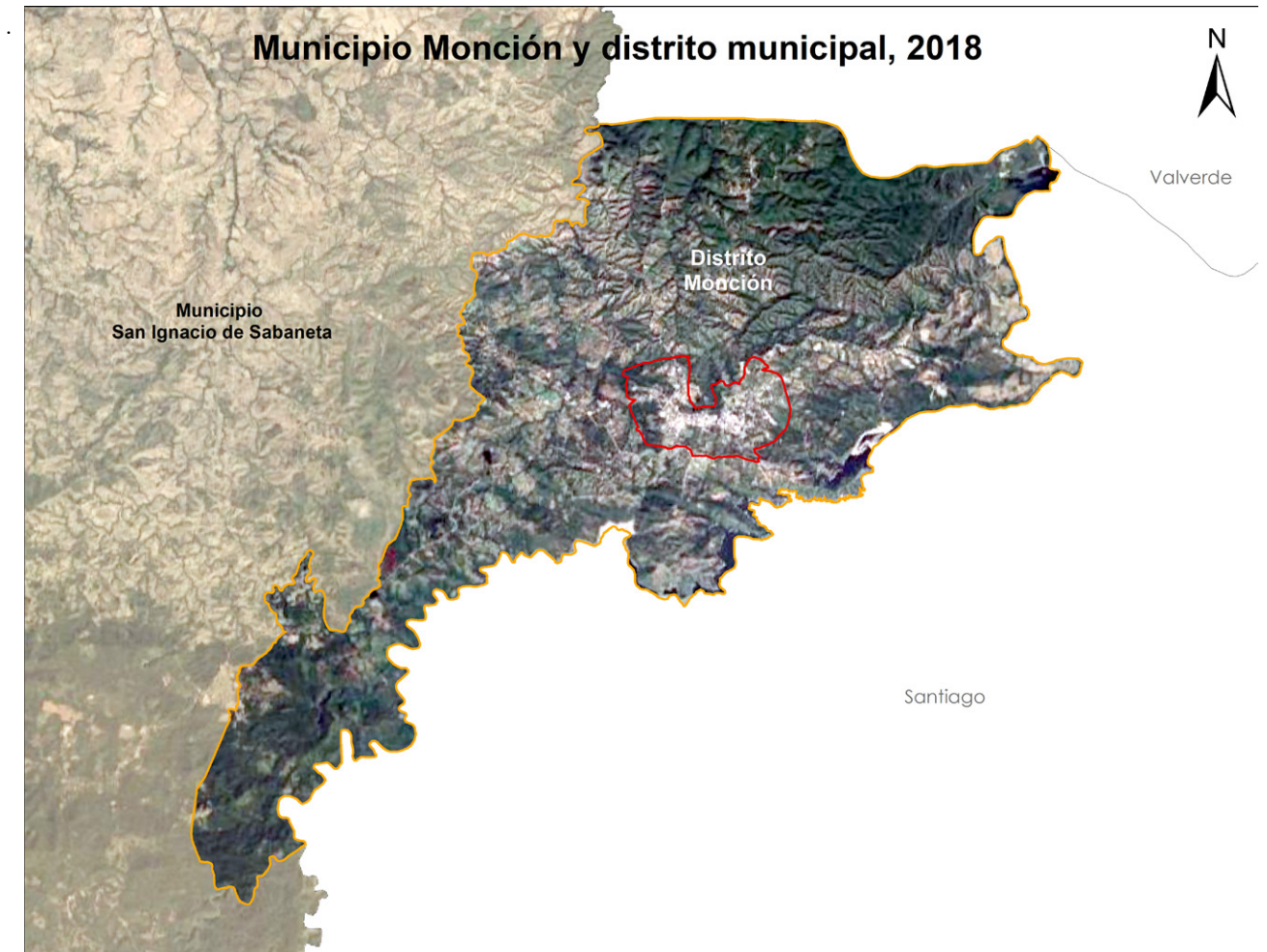
V- Expansión urbana del municipio Monción

5.1 Municipio Monción

Monción es el tercer municipio de la provincia Santiago Rodríguez en República Dominicana, creado bajo la Ley 4803c el 9 de septiembre del año 1907; enclavado en montañas de la noroeste de la cordillera Central. Limita al norte con el la provincia Valverde; al este y al sur con la provincia Santiago, y al oeste con el municipio San Ignacio de Sabaneta.

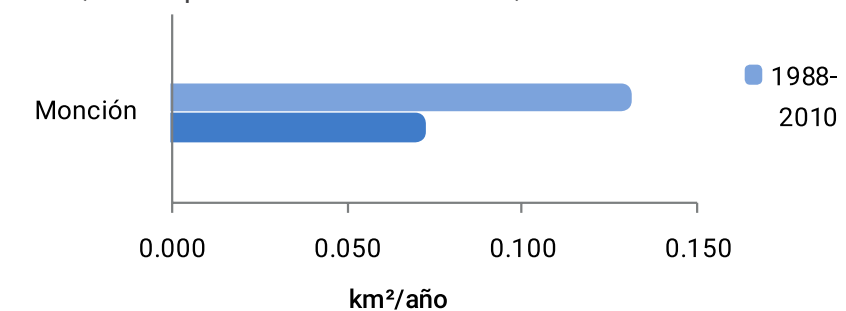


El municipio Monción comprende un área territorial de 138.94 kilómetros cuadrados. Está formado por un distrito, cuatro secciones y 44 parajes; no posee distritos municipales. Contiene el 21.9 % de las edificaciones destinadas a viviendas en la provincia, donde el 62.8 % se encuentra en la zona urbana del municipio.



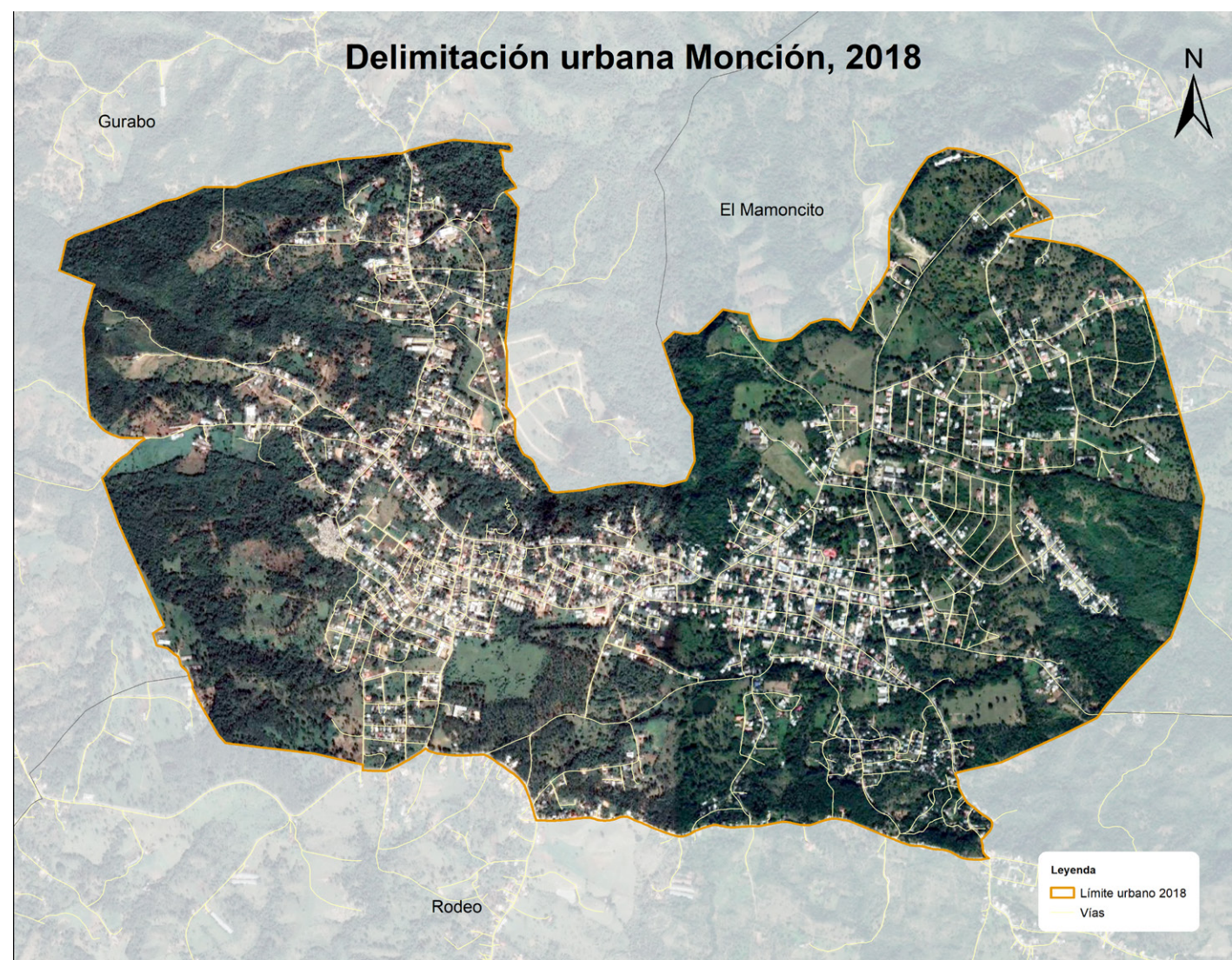
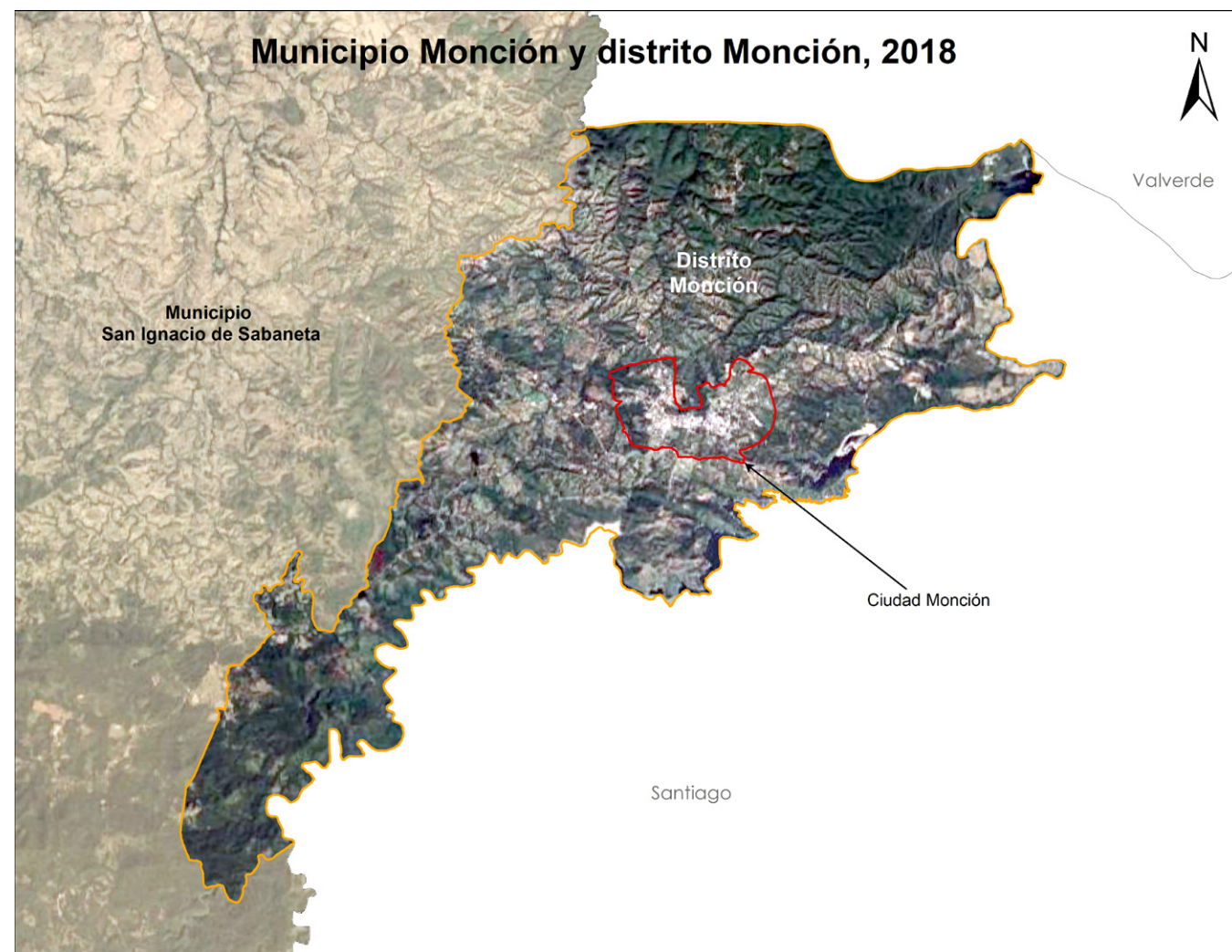
Este territorio era uno de los 14 nitaínos en que se dividía el Cacicazgo de Marien, denominado Guaraganó, nombre proveniente de los Taínos. El 9 de abril del año 1884 lo convierten en un puesto cantonal mediante el decreto No. 2210. El 23 de marzo del año 1898 bajo el decreto No. 3799, el presidente Ulises Heureaux le asignó el nombre de Monción, en honor al héroe general Benito Monción de la Guerra de Restauración Dominicana. En 1907 Monción se convirtió en el municipio oficial de la provincia de Monte Cristi. En el año 1948 pasó a formar parte de los territorios como municipio, cuando se creó la provincia Santiago Rodríguez.

Gráfico 9 REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez. Velocidad de consumo de suelo urbano según comunidad, municipio Monción. 1988 - 2010, 2010 - 2018.



5.2 Ciudad Monción

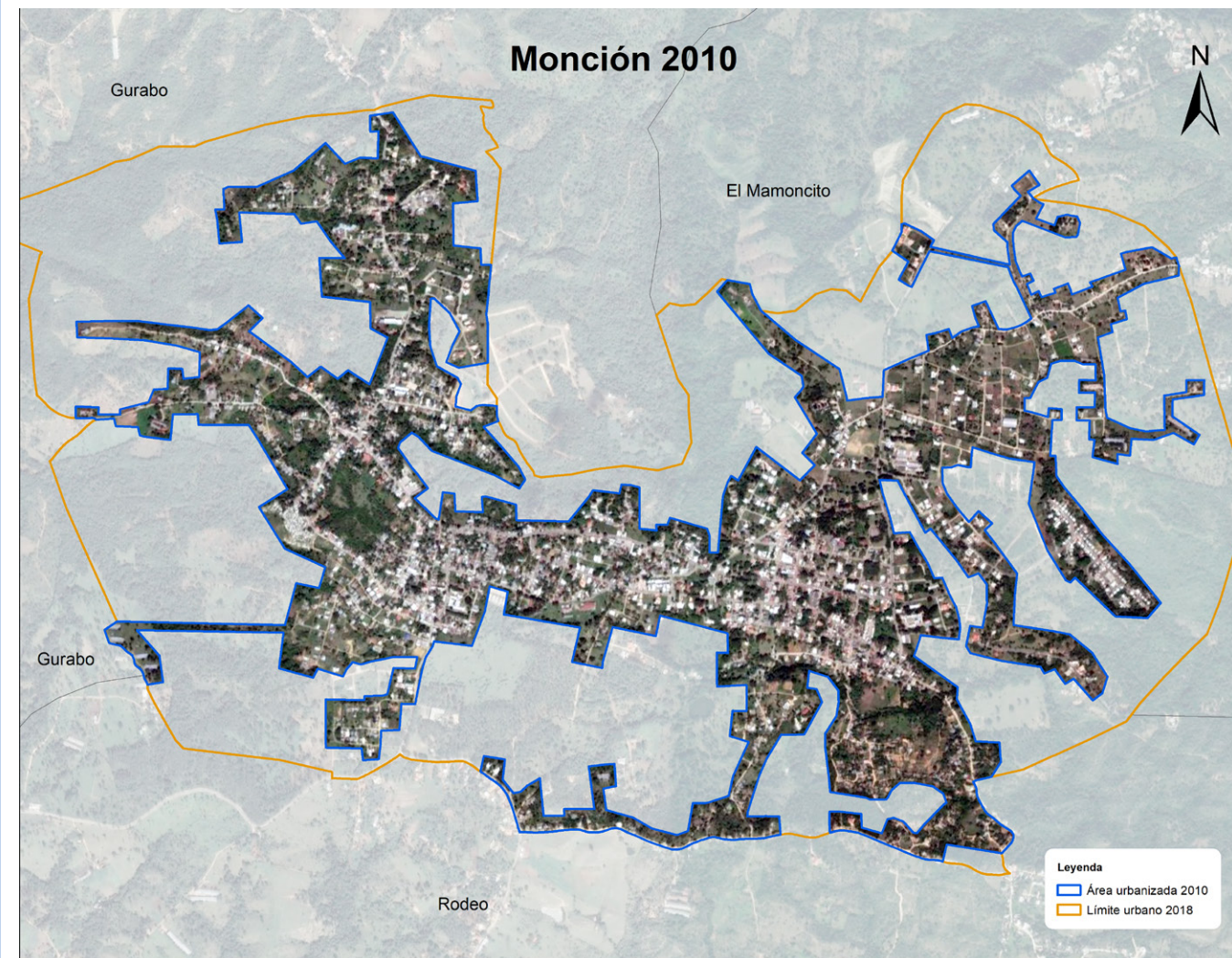
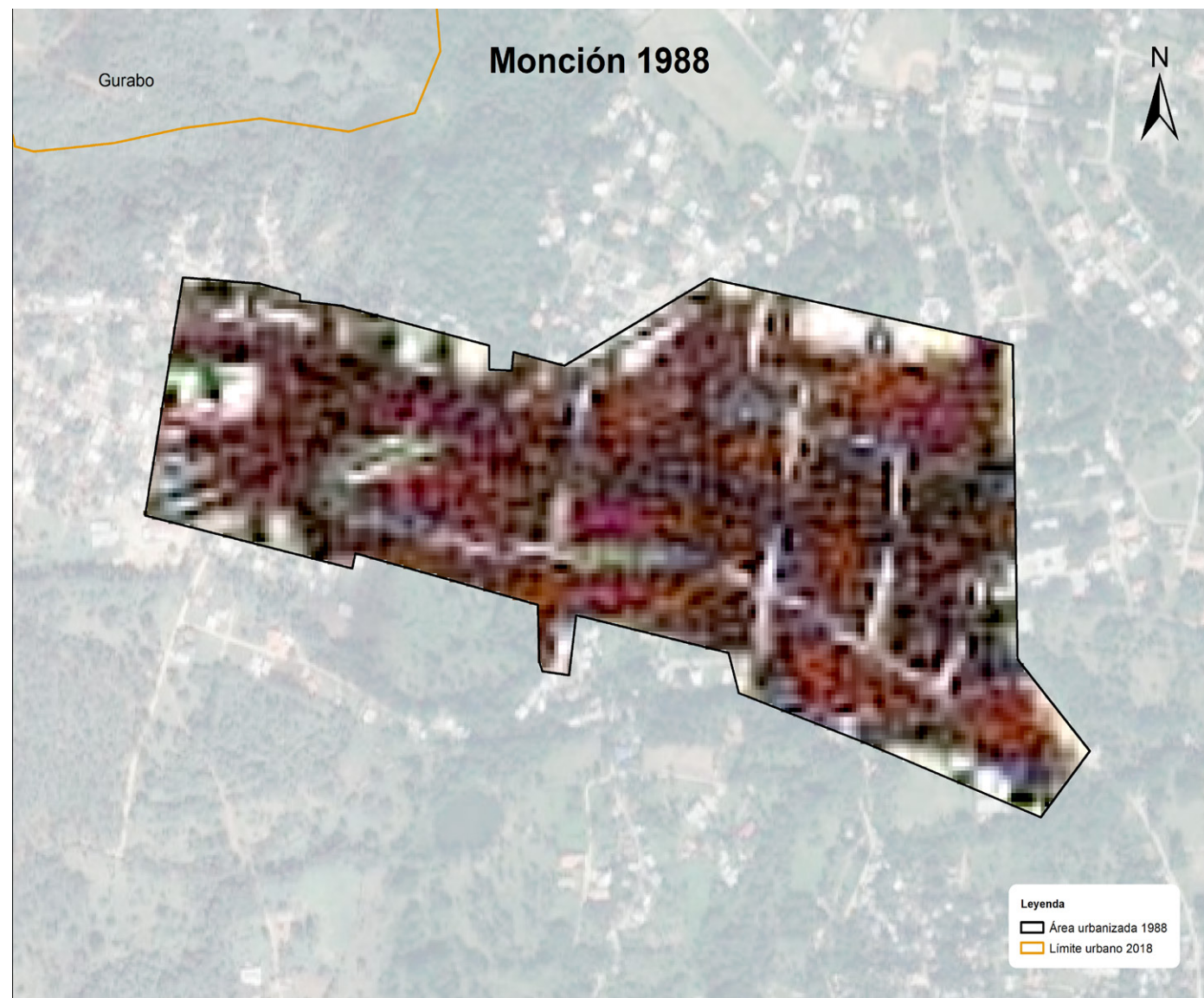
Monción es el distrito común cabecera del municipio. Ubicada en la parte oeste de la cordillera Central. Está limitado por los mismos territorios que el municipio, por solo estar compuesto por un solo distrito.



Es la ciudad común cabecera del municipio; limita con los parajes: al norte Gurabo y El Mamoncito, al este aún El Mamoncito, al sur con El Rodeo y al oeste también con el paraje Gurabo. El área urbana establecida por leyes es de 7.54 kilómetros cuadrados, de los cuales en el año 2018 se encontraba urbanizado el 51.6 % del área total delimitada.



Para el año 1988 la zona urbanizada en la comunidad Monción ocupaba un área territorial de 0.43 km², con un aumento al 2010 en superficie urbana de 2.89 km², lo que representa un incremento del 676.83% en 22 años; a una velocidad promedio de consumo de suelo de 0.131 kilómetros cuadrados por cada año.

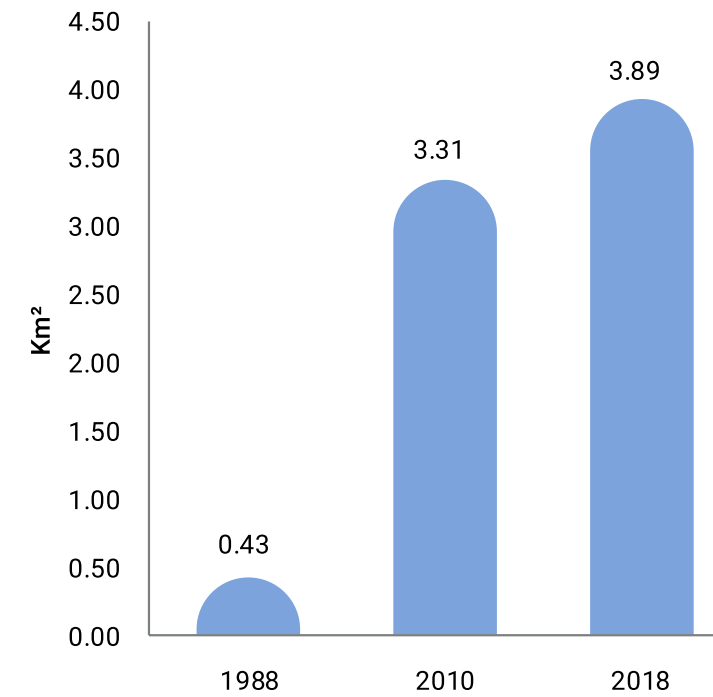
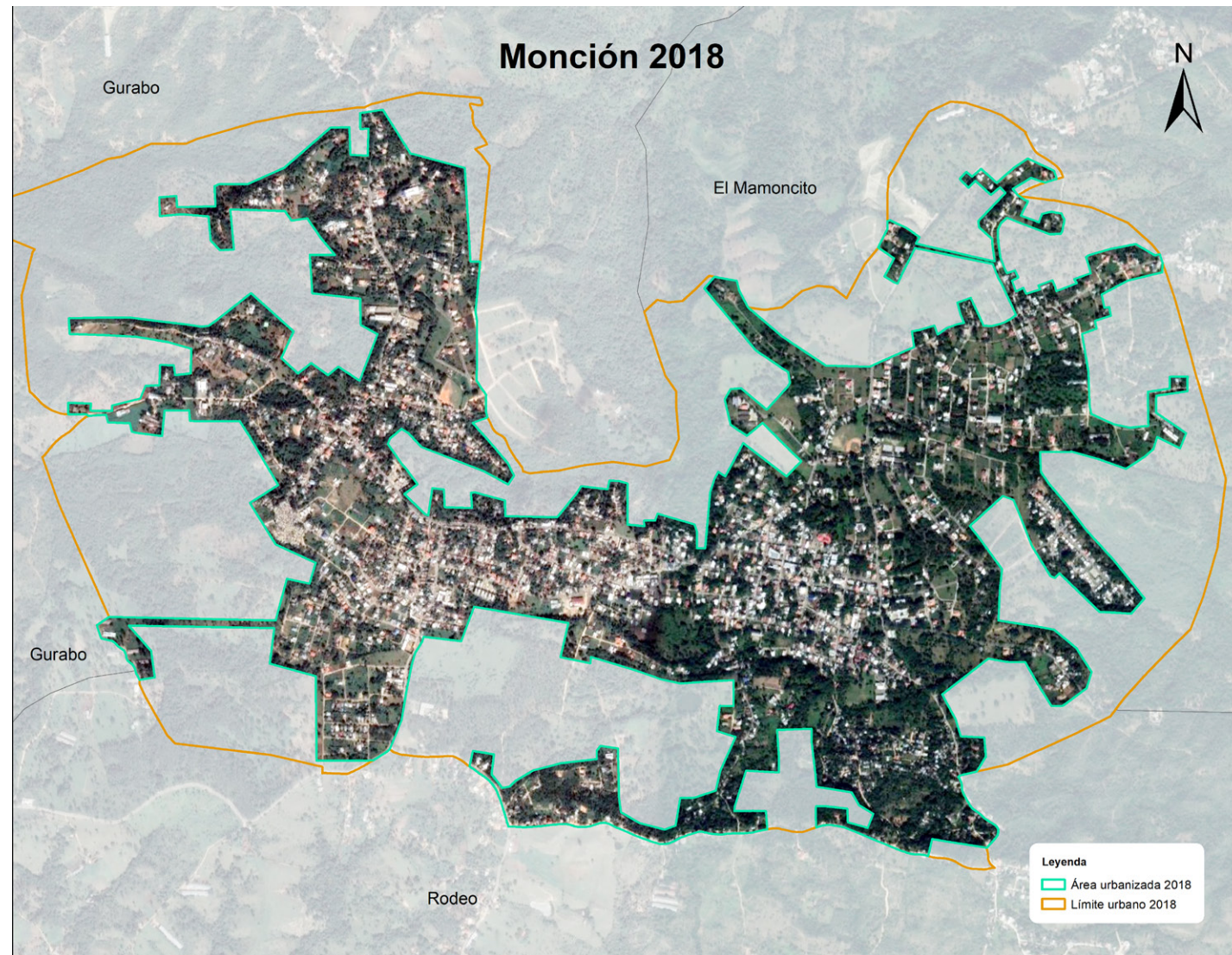


Durante el periodo 2010-2018 el incremento en superficie urbana solo fue 0.58 km² en 8 años, a una velocidad promedio de consumo de suelo para superficie urbana de 0.072 km² por cada año, lo que indica una gran desaceleración en el crecimiento urbano en el último periodo.



En el año 2018 la comunidad urbanizada Monción ya abarcaba una extensión territorial de 3.89 kilómetros cuadrados de superficie, con un aumento solo de 3.47 km² en 30 años; lo que representó un incremento del 812.3 % respecto al año 1988; a una velocidad promedio de consumo de uso de suelo estimado en 0.116 km² por cada año transcurrido.

Gráfico 10 REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez. Superficie territorial de la ciudad Monción. 1988, 2010 y 2018.

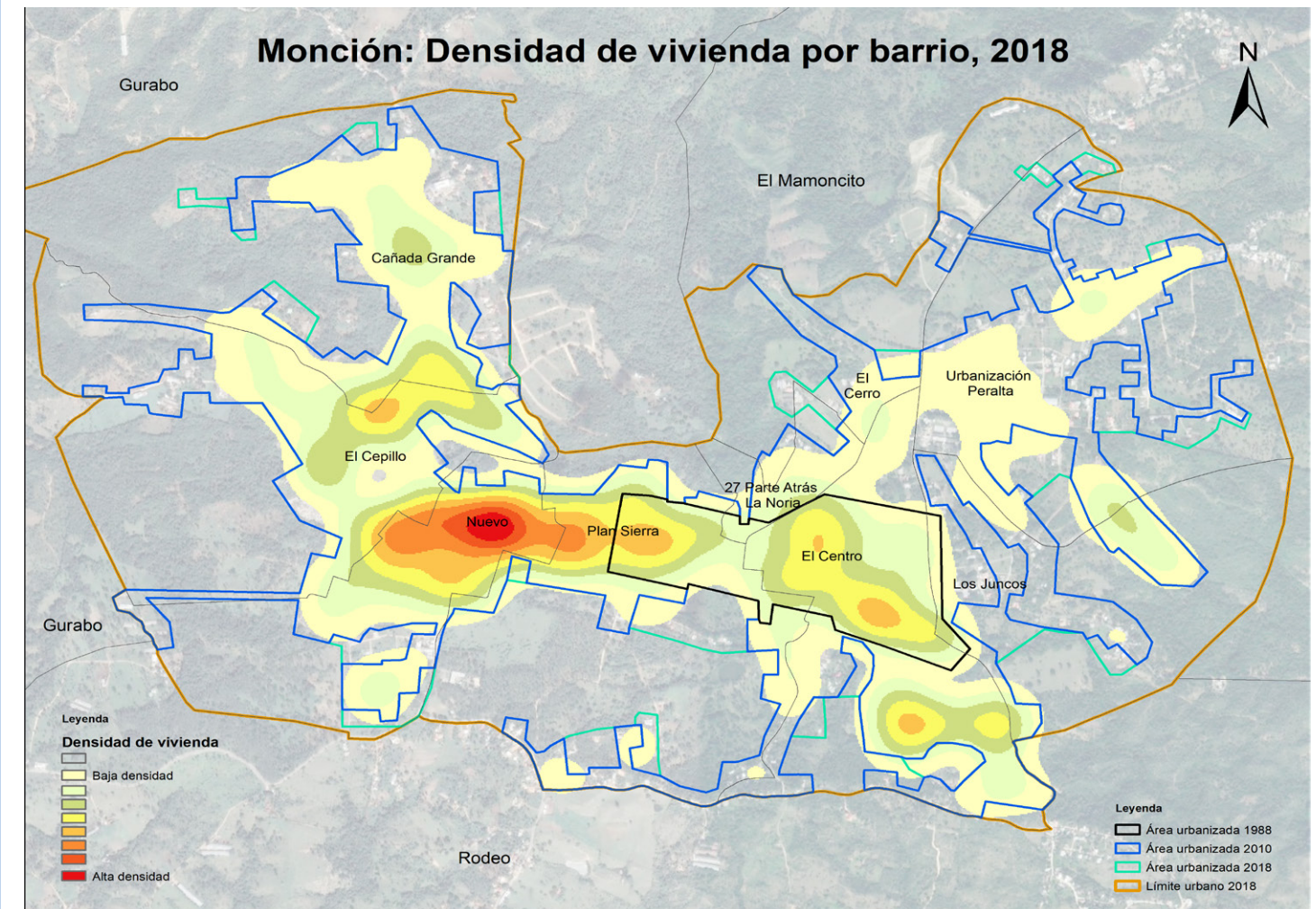
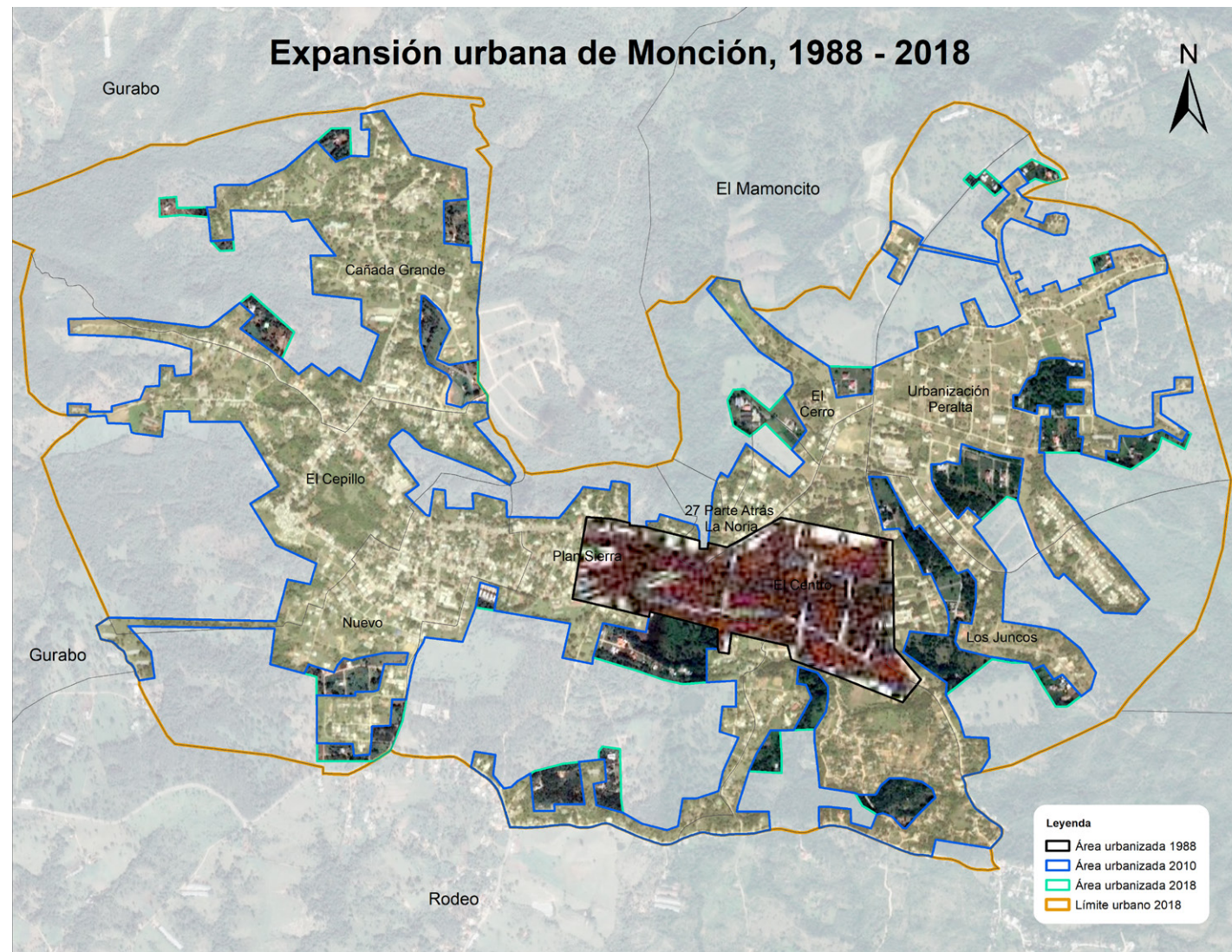


Cuadro 7 REPÚBLICA DOMINICANA: Provincia Santiago Rodríguez. Superficie territorial de la ciudad Monción. 1988, 2010 y 2018.

Monción 1988 - 2010 - 2018	
Extensión territorial 1988	0.43 km ²
Extensión territorial 2010	3.31 km ²
Extensión territorial 2018	3.89 km ²
Incremento de superficie urbana 1988 - 2010	2.88 km ²
Incremento de superficie urbana 1988 - 2018	3.46 km ²
Incremento de superficie urbana 2010 - 2018	0.58 km ²
Incremento porcentual de la superficie urbana 1988 - 2010	676.83 %
Incremento porcentual de la superficie urbana 1988 - 2018	812.28 %
Incremento porcentual de la superficie urbana 2010 - 2018	17.44 %
Velocidad de consumo de suelo anual km ² 1988 - 2010	0.131 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual km ² 1988 - 2018	0.116 km ² /año
Velocidad de consumo de suelo anual km ² 2010 - 2018	0.072 km ² /año



El desplazamiento del consumo en uso de suelo urbano presentado con mapas superpuestos a continuación, demuestra que en los diferentes momentos de este estudio la expansión urbana seguía un mismo patrón en los dos periodos. Existe presión intensa en la periferia de la comunidad que está ligada a áreas territoriales desde sus orígenes.



En el periodo 1988-2010 la población de viviendas incrementó el uso del suelo urbano en todos de sectores periféricos del centro del pueblo originario base del estudio; orientó un gran desplazamiento hacia el noroeste, noreste y oeste. Se destaca un importante crecimiento urbano con nuevos asentamientos, tales como los barrios: Cañada Grande, El Cerro, Urbanización Peralta, Nuevo, El Cepillo, entre otros

Para el periodo 2010-2018 este fenómeno de expansión continuó un ritmo muy moderado en todos los asentamientos nuevos del periodo anterior.

Con el registro de todas las estructuras físicas o edificaciones en el levantamiento cartográfico del distrito municipal Monción en el 2018, se encontró que las edificaciones representaban el 16.6 % de toda la provincia Santiago Rodríguez. También se identificó que el 62.8 % de las edificaciones destinadas a viviendas está en la ciudad, lo que indica una baja proporción de viviendas rurales en este distrito.

La misma situación que se puede observar con la densidad de viviendas en el área que le corresponde al distrito, es de 18.75 viviendas por kilómetro cuadrado; en cambio en la ciudad está urbanizada con un promedio de 769.1 viviendas por km²; esta es la comunidad con menor densidad de vivienda en la provincia Santiago Rodríguez. Pese a ser de mayor crecimiento en su expansión territorial.

La ciudad Monción es una comunidad que ha ido construyendo su población de viviendas tanto en el centro como fuera del centro urbano que le dio origen, están esparcidas en diferentes áreas territoriales como parte de su expansivo crecimiento. Al analizar la densidad de viviendas hay evidencia de que la gran concentración de viviendas se encuentra en el barrio Nuevo, le sigue Plan Sierra, El Centro, entre otros de menor densidad, como se muestra en el mapa.



Bibliografía

- Instituto Cartográfico Militar (1988). Hoja topográfica militar 1988
- Fondo de Cultura Económica. (1965). Las Casas, Bartolomé de: Historia de las Indias. México.
- Martínez Almánzar, Juan Francisco. 1991. Manual de Historia Crítica Dominicana. 6ta ed. Autor-Editor. Santo Domingo.
- Moya Pons, Frank. 1981. Manual de Historia Dominicana. 8va. Ed. Corripio, C. por A, Santo Domingo.
- Veloz Maggiolo, Marcio (1972). Arqueología Prehistórica de Santo Domingo. Singapur: McGraw-Hill Far Eastern Publishers.
- Oficina Nacional de Estadística (2013). Expansión urbana 1998-2010
- Oficina Nacional de Estadística (2011). Expansión urbana 1998-2006
- Oficina Nacional de Estadística. «IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010».
- Oficina Nacional de Estadística (2010). Base cartográfica
- Oficina Nacional de Estadística (2012). IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Informe General. Volumen I
- Oficina Nacional de Estadística (2019). División Territorial, República Dominicana.
- Oficina Nacional de Estadística (2018). Base cartográfica de Santiago Rodríguez
- Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024: Santiago Rodríguez
- Plan Municipal de Desarrollo de San Ignacio de Sabaneta: Ayuntamiento de San Ignacio de Sabaneta
- José E. Marcano M. 2021 Mi País https://mipais.jmarcano.com/geografia/geografia-nacional/provincias/prov_srodriguez/
- coopsano <https://www.sabanetasr.com/historia-de-santiago-rodriguez/>
- <http://imah-rd.org/región/historia/santiago-rodroguez>
- Wendy Almonte: <https://www.elcaribe.com.do/panorama/santiago-rodriguez-cuna-de-la-restauracion-y-el-casabe>
- https://es.wikipedia.org/wiki/San_Ignacio_de_Sabaneta
- Ayuntamiento municipal Los Almácigos <http://ayuntamientolosalmacigos.gob.do>
- <https://creacionranilsa.webcindario.com/Historia>.
- Ayuntamiento municipal <https://www.sabanetasr.com/67-anos-hoy-que-decretaron-a-santiago-rodriguez-provincia-y-nada-se-hizo-en-la-fecha>.
- https://es.wikipedia.org/wiki/Monción_Historia
- <https://listindiario.com/la-vida/2013/05/23-la-historia-de-moncion-en-un-poema>